TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1926

AÑO II — Nº. 202

Disciplina

MARQUÉS del bataclán, el señor ministro Urdániz, nos hará sonreir en toda circunstancia. Inepto, amoral y soso nunca pudo en cargo algúno lucir más belleza que la de su testa, blanquinea por fuera, limpia por dentro. Traidor le llamó el leal y valiente diputado Cabanillas en aquella jornada del tenaz y bravo diputado Bordabehere. Y Luis M. Urdániz enmudeció como enmudecerá siempre que tenga a su frente un hombre que le acuse. Unicamente con niñas indefensas, y solo por congraciarse con patrones políticos, es capaz de exteriorizar fácil energía. Esas resoluciones son un honor para las alumnas afectadas. Cuando constituyan hogar podrán decir al esposo y a los hijos: "Yo fuí suspendida por el ministro Urdániz". Y tal ufanía significará la posesión de carácter. Merecer el castigo de quien no ha demostrado aún que sabe escribir, ni pensar, ni trabajar es ya algo en esta tierra de ignorantes inflados.

IGNORANTE inflado: tal es la personalidad intelectual y ética expuesta del ministro de Instrucción Pública de la provincia de Santa Fe, doctor Luis M. Urdániz. Quita de la escuela a cuatro niñas intachables por indisciplina y es él el principal desorganizador de la enseñanza, dirigente técnica, profesional. ¿Dónde están sus proyectos, y sus ideas, y sus opiniones sobre educación? No es más que un simple rubricador de decretos que le redactan. Y, es todavía mucho más sirviente: un falsario de nombramientos. El gobernador don Ricardo Aldao ha firmado designaciones cuyos nombres luego se rasparan en el mismo papel. ¿Lo ignora el ministro? No: es él cómplice. Su ignorancia se refiere a todas las cuestiones de cultura; no a las otras. ¿Con qué derecho pretende humillar a estas chicas humildes que aspiraban a la pobrísima gloria de un título común? ¿Con el de su obsecuencia a los amos? Ah, niñas, Améndola, Pasquini, Petrullo y Giosa! Las felicitamos por su altivez. No llegarán a desempeñar cargos como los del señor ministro; pero, nadie les hará ruborizar ni enmudecer.

LA disciplina que establece el ministro es de prensamiento del carácter. Con ese decreto un legislador podría hacer el proceso del gobierno educacional; pero, todo es indiferencia en el ambiente político. Los representantes opositores se conforman con chismear en los cafés. No se levanta ninguna voz de protesta. La juventud estudiantil debiera intervenir en estas cuestiones en defensa del alumnado. No lo hace porque mira con desafecto cualquier acto injusto y arbitrario. Hay mansa adaptabilidad a la dictadura. ¿Dónde se ha visto que se castigue a aprendices de trabajos manuales porque elevan una nota sin el visto bueno de la parte acusada? ¿Dónde se admite que se castigue a los que solicitan justicia porque la prensa acogió sus solicitudes? ¿Y dónde se cree que una institución se desprestigie porque se busca la influencia ministerial para prestigiarla? Es que con ministros como el Dr. Luis M. Urdániz no puede haber más que guerra a la dignidad.

Ligereza

"Inscriptos los más con documentos de dudosa legitimidad."

Transcribimos el párrafo del epígrafe de una nota dirigida al gobernador por el comité que defendiera al F. C. C. A., y que firma el señor Darío Martínez Cuitiño, ex-diputado demócrata progresista, dirigente aún del mismo partido. Aceptamos la idea de comunicarse con el gobierno pues no es delito solicitar la atención del gobernador, máxime cuando se le solicita la inclusión de un asunto de indiscutible importancia pública como el de la reforma municipal en la convocatoria a sesiones extraordinarias. Podríasele reprochar la inoportunidad del pedido, pues no ha de haber olvidado, por haber sido legislador, que las sesiones extraordinarias, por la vieja Constitución sólo obedecen a "asuntos de interés grave". Y la reforma municipal no interesa más que al oficialismo, — y a nosotros por las promesas hechas por el oficialismo a ciertos representativos de la oposición a cambio de cordialidad. Pero, hasta aplaudimos la actitud, desde que revela una preocupación por el progreso de la vida comunal. Nos cuesyta, en cambio, comprender el alcance del parrafito...

El distinguido dirigente demócrata progresista ha sido uno de los factores más interesantes de las campañas electorales en la sección novena. No podemos sospechar, en forma alguna — y le habríamos defendido de la sospecha,— que se complicara en la inscripción de electores sin documentos legales. Conoció casos instigados o ejecutados por sus correligionarios? ¿Por qué los calló? No podemos pensar que los hubiera callado para delatarlos en estos momentos en que su partido sufre angustiosa crisis. La pluma ha traicionado los sentimientos del señor Martínez Cuitiño. No ha querido decir lo que ahí está escrito. Miembro activo y eficiente de la oposición, cuyo nombre debió ser consagrado hace apenas un año para candidato a concejal, o sea concejal, no pudo manifestar que "inscriptos los más con documentos de dudosa legitimidad". Ya verá como aprovecharán su ligereza los oficialistas para dañar aun más a su partido. En la oposición se puede, y hasta se debe, favorecer a los opositores; pero, entregar armas al gobierno es asumir delicada responsabilidad. Con todo deseamos que la reforma municipal se realice enseguida y ojalá se realizara gracias a la nota del señor Darío Martínez Cuitiño.

—xx—

Facultad de Ciencias Jurídicas

El Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en Santa Fe, ha fijado el 11 de agosto próximo y días siguientes, para la recepción de los exámenes complementarios.

Los interesados en rendir examen deberán presentar sus solicitudes y abonar los derechos arancelarios correspondientes, de acuerdo a las formalidades de práctica.

—xx—

CONMUTACION DE PENAS

El gobernador de la provincia tiene a la firma el decreto conmutando la pena a diversos presos de las cárceles de la provincia, con motivo del aniversario patrio.

Dicho decreto será firmado en el día de mañana.

—xx—

Policía de Bartolo

CONTRA UN OBRERO

La policía de Bartolito Aldao excederá a la de don Juan Cepeda. La masacre de obreros en la plaza San Martín fué un trabajo grosero, fácil y vulgar: cualquier pelotón asesina diez, veinte, cien hombres. Lo delicado, difícil y heroico es vejar, herir, matar de a uno a uno. Esto lo veremos nosotros, en 1926; pero, culminará el espectáculo en 1927 cuando haya pretexto político. Para entonces habrá que ser oficialistas o asegurarse la vida... en compañías de Seguros.

El jefe de policía no sabe nada; sabe menos que el ministro de Instrucción Pública. Y no hay más que decir. Gracias de que esté enterado de cómo funcionan los garitos y quinielerías.

Léase la siguiente crónica sobre un atentado policial a un obrero:

El sábado, se encontraba en un café de Barrio Mendoza, que ya fué objeto de un atropello policial, el obrero Diego Sarevich, miembro de la comisión del club radical "Hipólito Irigoyen" de Barrio Belgrano, departiendo tranquilamente con varios amigos.

Serían más o menos las 24, cuando entró al citado comercio el agente Francisco Medina, en completo estado de ebriedad, y habiéndose negado el dueño del café a despacharle bebida, visto su estado y encontrarse uniformado, profirió una serie de insultos contra todos los presentes, encarándose con Sarevich, a quien sacó a empujones, presentándose en ese instante el oficial Del Bono, de la misma comisaría, quien observaba desde fuera todo lo que ocurría.

En vez de proceder a arrestar al vigilante ebrio, aprobó su procedimiento e insultó a Sarevich, diciéndole que él le iba a dar ser "peludista".

Oficial y agente marcharon con el detenido buscando las calles más oscuras del barrio, con el visible propósito de apalearlo y después de fraguar uno de esos "desacatos" que son materia corriente en las policías de esta clase.

Sarevich, que veía el golpe y sentía que se le provocaba para tener el pretexto de maltratarlo, aprovechó un descuido de sus dos ebrios y emprendió precipitada fuga, tratando de refugiarse de nuevo en el café y pedir auxilio a los amigos.

Durante su precipitada carrera, el oficial Del Bono, le disparó cinco tiros con su revólver, alcanzando a herirlo con uno de ellos en la pierna izquierda pero levemente, lo que no impidió a Sarevich guarecerse de los criminales.

El dueño del comercio se negó a entregarlo mientras no concurriera otro superior, pues presentía cual era el propósito de la policía y así lo hizo cuando llegó el comisario Romero.

—xx—

Refo:ma municipal

LA BURLA

Han sido burlados los legisladores irigoyenistas y demócratas. El oficialismo se entretuvo en promover la reforma amplia de la ley orgánica municipal, calmando además los deseos del grupo electoral socialista; pero, sin propósito serio de dictar la ley.

Anúnciase que en las sesiones extraordinarias, a las que se convocará para agosto o septiembre, se tratará la iniciativa. Nuevo engaño. En esas sesiones se votaría la ley de presupuesto y los aumentos a los impuestos y patentes, aparte la autorización del empréstito de los 5.000.000 a la Municipalidad de Santa Fe, si es que acaso ya armonizaron sus intereses los intermediarios. Lo demás, ni imaginarlo.

El juego de los oficialistas ha sido hábil y les dió resultado. Ofrecieron apoyar a los opositores diversas iniciativas y en Diputados las votaron, teniendo el recurso de estancarlas en el Senado. Es lo que hicieron con el proyecto sobre pavimentos que no se convertirá en ley, apesar de todos las exenciones a todos los Jockeys Clubs.

El Concejo Deliberante del Rosorio puede y debe aleccionar a los politicos ordinarios auspiciando la reforma a su reglamento electoral para que el año próximo tengan representación las minorías. Hay un proyecto que hemos reproducido como base de nuevo debate; es del concejal don Atilio Boero, que dejara brillante recuerdo de su laboriosa y fecunda labor comunal, representante de la minoría. En 1923 se lo consideró y rechazó; pero, hubo miembros de la mayoría, como el concejal Morcillo, que lo aceptan. Suponemos que en 1926 en otras circunstancias políticas, la representación proporcional tendrá más adeptos.

Los quinieleros del Rosario

CONTRIBUCION INMORAL

UNA LISTA IRREFUTABLE

Los tahures tienen libertad para realizar sus negocios en toda la ciudad. El jefe de policía dispone de un representante, que fiscaliza y le sustituye en la administración. Lo trajo de Santa Fe, cuenta con el apoyo del gobernador don Ricardo Aldao, y presenta antecedentes policiales y judiciales infamantes. Está dispuesto, agreguemos, a hacer callar a la prensa que haga revelaciones sobre los garitos y las quinielas. Para hacer callar a la prensa hay que comenzar asesinando a los periodistas. Y matar a un hombre no es lo mismo que torturar a una mujer encerrada. Bartolito Aldao, jefe de policía, asociado a la empresa de especulación del juego, a los señores Paz y Cepeda, debe apresurarse a facilitar las las ideas de su representante. Que el nuevo atentado no se frustre por nerviosidad, ni por miedo. Bartolito Aldao será responsable.

La empresa Paz, Cepeda y Cía. ha iniciado las operaciones de juego en todo el Rosario. Desde el Jockey Club al Circolo Italiano no hay más que tres cuadras. Y la comisaría de investigaciones ignora que en esas tres cuadras existen dos grandes garitos: los citados. Lo ignoran además los beneméritos asociados a las interesantes instituciones. Los del Circolo Italiano se tapan la cara ubicándose en la puerta de la calle Córdoba, como para exhibirse, mientras que los jugadores entran y salen, a cara descubierta, por la de la calle Mitre. Y en este lugar es donde habitualmente concurre el representante del jefe de policía. Enfocamos pues hacia el punto más abierto de la herida. Pero, no nos interesa todavía este aspecto de la inmoralidad. Queremos referirnos a las quinielerías.

Bartolito Aldao no deseaba permitir aún el funcionamiento libre de las agencias de loterías clandestinas y quinielas. Le bastaba con el de los garitos. Su resistencia era táctica inteligentemente defensiva. Intervienen entonces los señores Paz y Cepeda, recomendándole consienta la libertad de algunos quinieleros, los más capitalistas, persiguiendo a los demás a los efectos de distraer la atención del público y de la prensa. Tuvo que ceder el jefe de policía. Y cedió de tan buena manera que los comisarios seccionales tienen instrucciones para no molestar a los clientes de la Empresa. Publicamos la nómina de los favorecidos y las sumas a que están obligados a entregar mensualmente. Hela aquí. Y ahora proceda el representante traido de Santa Fe:

QUINIELERIAS Y SUBVENCION

Puentes Hnos.:	
Sarmiento y Mendoza . . .	$ .100
San Luis 1042	" 100
San Martin 970	" 600
San Martin 740	" 100
Mendoza 1435	" 100
	$ 1.000
Gabriel Manzano:	
San Lorenzo 1013	$ 300
Güemes 2245	" 300
Córdoba 1140	" 400
	$ 1.000
Pedro Mendoza:	
Avenida Pellegrini 1385 .	$ 200
Pichincha 163	" 600
Pichincha 178	" 200
	$ 1.000
Francisco Fuentes:	
San Martin 648	$ 400
Santa Fe 1497	" 300
Corrientes 447	" 300
	$ 1.000
Manuel Asenjo:	
Córdoba 1056	$ 500
Rivadavia 2753	" 300
	$ 800
Miguel Castillo:	
Córdoba 1064	$ 300
Yllescas Hnos.:	
Urquiza 1370	$ 300
Anibal García:	
Rivadavia 2667:	$ 100
González Hnos.:	
Callao No. 5	. . . .
Rivadavia 2689	$ 150
Güemes 2271.	. . .
Emilio Moreno:	
San Lorenzo 977	$ 200
Leoncio de Frutos:	
San Martín 1023.	$ 150
De la Fuente Moreno:	
San Martín 1063.	$ 250
Ramón Castañeda:	
San Lorenzo 1121.	$ 250
Enrique E. Comellas:	
Corrientes 1376.	$ 200
Rodríguez Hnos.:	
San Juan 1134.	$ 100
Manuel Rodríguez:	
Sarmiento 2001, B. Avellaneda 861, A. del Valle 2783, Güemes 2550. . .	$ 200
Salomón Ralle:	
Est. S. Zeballos 1522, A. Pellegrini 1480, Corrientes 1509, G. Mitre 1649.	$ 300

Oficina Internacional de Educación en Ginebra

Con el apoyo de varias personalidades y entidades de carácter internacional acaba de crearse en el Instituto J. J. Rousseau (Escuela de Ciencias de la Educación, de Ginebra)) una Oficina Internacional de Educación.

Esta tiene por objeto favorecer las relaciones internacionales dentro del campo pedagógico, constituyendo un lazo de unión entre los educadores de todos los países, para el fomento del progreso general de la educación. Al efecto, la Oficina Internacional de Educación se pondrá en relación con la Secretaría de la Sociedad de Naciones, el Instituto de Cooperación Intelectual, la Oficina Internacional del Trabajo, los ministerios de Instrucción pública de los distintos paises y las Asociaciones nacionales e internacionales que se interesan por cuestiones de educación.

La actividad de la Oficina abarcará tres aspectos: a) "Información"; b) "investigación", y c) "coordinación"; guiándose en todo momento por un espíritu estrictamente científico y de franca imparcialidad.

La Oficina no actuará directamente sobre la juventud, limitándose a servir de centro de intercambio y de inspiración de los educadores de todos los paises, aunque cuidando de no fomentar la uniformización general de la enseñanza, sino por el contrario, favoreciendo el libre florecimiento de las genialidades de cada país.

Este organismo internacional de educación empieza a funcionar de una manera modesta, esperando, para su desenvolvimiento, la ayuda de los gobiernos y la colaboración desinteresada de las autoridades académicas de las agrupaciones de educadores y de los centros de publicaciones pedagógicas.

Para facilitar su acción en los países de lengua española, la Oficina Internacional de Educación ha concedido su representación a la Asociación Española del Instituto J. J. Rousseau, paseo de Recoletos 25, Madrid. A esta entidad pueden dirigirse todas las personas que necesiten más datos sobre la constitución de la Oficina y sus servicios, y todos los que deseen contribuir con publicaciones y documentos a la formación de archivo de información bibliográfica y científica, que ha de constituir la base principal de la actuación del nuevo organismo internacional de Ginebra.

—xx—

Resolución provocadora

Separación de alumnas

ESCUELA INDUSTRIAL DE SEÑORITAS No. 1

Transcribimos integramente el texto de la resolución del ministro Urdániz, cuyo comentario hacemos en el editorial, y que dará lugar a que se desmenucen las consideraciones y órdenes del decreto. Mañana nos ocuparemos como corresponde de esta cuestión:

"Santa Fe, julio 5 de 1926. — Visto el presente expediente de cuyas constancias resulta: Que con fecha 3 de junio del corriente año, se presentaron por nota a este Ministerio las alumnas de la Escuela Industrial No. 1 de Rosario, señoritas María B. Pasquini. Cecilia Esther Améndola, Angela Petrullo y María Giosa, en queja contra la Dirección de dicha escuela, por no habérsele entregado los diplomas correspondientes a cursos aprobados en el esetablecimiento. Que la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, después de requerir informes de la Dirección de la Escuela, y reunir los antecedentes respectivos, resolvió con fecha 1o. de junio que las recurrentes no estaban en condiciones de recibir sus diplomas porque sus trabajos prácticos no se habían ajustado a las disposiciones en vigencia en las Escuelas Industriales de la Provincia. Que con fecha 17 del mismo mes las alumnas Petrullo, Giosa, Pasquini y Améndola, se han negado a notificarse de dicha resolución, según constancias de fs. 32 de este Expediente. Que con fecha 18 la señora directora, comunica que las señoritas Pasquini y Améndola se han conducido para con ella en forma irrespetuosa y solicita su expulsión. Que confirma la manifestación de la señora Directora una nota firmada por la señora madre de la alumna Améndola en la cual califica de "documento falso" lo resuelto por la Inspección y una nota recibida en este Ministerio, de la misma alumna en términos irrespetuosos para la Dirección en la que expresa que se le ha llamado a la Dirección para firmar "cosas inexactas" y Considerando:

1o. — Que las alumnas nombradas al ocurrir a este Ministerio en forma colectiva prescindiendo de la Dirección de la Escuela y de la Inspección de Escuelas Normales y Especiales han contrariado una disposición ministerial que prohibe ese procedimiento.

2o. — Que su negativa a notificarse de una resolución las coloca en situación de rebeldía hacia las autoridades y los reglamentos escolares.

3o. — Que algunas de las notas recibidas por la Dirección de la Escuela y por este Ministerio han sido facilitadas a la prensa por sus autores contribuyendo a una campaña de desprestigio iniciada contra aquel establecimiento educacional.

4o. — Que este Ministerio está decidido a sostener los principios de disciplina y de respeto que deben primar en todo establecimiento educacional, como fundamentos de orden y de progreso. Por estas consideraciones, de acuerdo a lo solicitado por la Inspeción de Escuelas Normales y Especiales, el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Resuelve:

1o. — Separar de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 de Rosario, durante el corriente año, a la alumna regular señorita Cecilia Esther Améndola, y por el término de tres meses a contar desde su notificación a las alumnas libres María Pasquin, Angela Petrullo y María Giosa.

2o. — Inscríbase, hágase saber y archívese. — Luis M. Urdániz".

Nuevo enrolamiento

Los diputados nacionales de Tomaso y Dickmann (A), preparan un proyecto de nuevo enrolamiento y de depuración de los padrones, sobre la base del despacho que redactó el año pasado la Comisión Especial de Asuntos Electorales.

—xx—

CONFERENCIA DE HIGIENE

DELEGADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

El doctor Rafael Araya, ha nombrado representantes de la Facultad de Medicina ante la cuarta Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología, y segunda Reunión de Pedagogía Médica que se celebrará en Buenos Aires, del 8 al 18 del actual, a los siguientes profesores del Instituto: Consejero, doctor Fernando R. Ruíz; y doctores Manuel Pignetto, J. Agustín Gatti, Pedro Piñero García y Tomás Cerruti.

—xx—

D. ANTONIO PIAGGIO

EL FUNERAL DE HOY

En la Iglesia Matriz se realizó esta mañana un solemne funeral, a la memoria del ingeniero D. Antonio Piaggio que falleciera últimamente en la Capital Federal.

Asistió al acto todo el personal superior de la Dirección del Puerto Rosario, y numerosos amigos del extinto.

FOOT-BALL

EL PROXIMO DOMINGO EL REAL DEPORTIVO JUGARA CON LA LIGA ROSARINA

En contestación al telegrama que anoche el Consejo Superior de la Liga Rosarina enviara al Real Deportivo Español proponiéndole realizar un encuentro con un combinado de la Liga, el presidente de la delegación española ha comunicado la aceptación de la propuesta.

En consecuencia, el próximo domingo 11 del corriente se llevara a cabo el interesante match en el field del Club Newell's Old Boys.

—xx—

Club Español

EL BAILE DE MAÑANA

Conmemorando el aniversario de la Independencia Argentina, esta institución dará mañana por la noche, en sus salones, un gran baile que se iniciará a las 22 y 20 horas.

Dado el interés que ha despertado en nuestros círculos sociales, este baile promete estar muy lucido.

—xx—

Registro Público de Comercio

Se hicieron las siguientes anotaciones:

Contratos sociales. — Se inscribió el contrato social de la firma Dorto y Cía., establecida en esta ciudad con negocios de lechería y cremería. Forman la sociedad en el carácter de socios activos, los señores Vicente Dorto, José Marino y Félix Leonetti, siendo el capital social de $ 30.000.

—También se anotó el contrato social de la firma **Delmonte y Cía.**, establecido en Alvear con compraventa de cereales, papas, etc. Forman la misma como socio activo el señor Juan Delmonte, y como comanditarios los señores Miguel Hargonas, Isidro Giaccone y Pascual Gianantonio de Belmonte, siendo el capital social de $ 93.000.

Expediente devuelto. — Se devolvió debidamente informado el expediente caratulado "Larosa y Santarsiere, quiebra".

—xx—

Cámara Arbitral da Cereales

AMPLIACION DE UN ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERNO

En su sesión de ayer, la Cámara Arbitral de Cereales, reunida en pleno, resolvió modificar el artículo 30 del Reglamento Interno, en la siguiente forma:

Verificaciones Higrométricas —**Presentación de Muestras** Es obligación de las partes presentar las muestras lacradas para su correspondiente análisis dentro de los (8) ocho días de la fecha de origen. En caso que una de las partes no lo hiciera, la otra podrá pedir se efectúe el aná-

lisis con la muestra que presente y la Cámara le dará curso quedando de hecho nula la otra muestra.

Procedimiento. — Se extraerá la cantidad suficiente de cada uno de los envases presentados, formándose un conjunto para practicar tres análisis, tomándose el término medio de los mismos.

Rectificación. — En caso de disconformidad podrán las partes solicitar rectificación y la Cámara volverá a repetir el mismo procedimiento.

Las rectificaciones deberán solicitarse dentro del plazo de cinco días a contar desde el día siguiente al de la fecha de la boleta del primer análisis, y a tal efecto la Cámara conservará el sobrante de cada muestra separadamente en sus correspondientes envases.

Esta resolución ha sido tomada de acuerdo a lo que establece el artículo 43 inciso 3º. de los Estatutos de la Bolsa de Comercio, y entrará en vigor desde el día de hoy.

—xx—

Defensa Agrícola

LABOR REALIZADA DURANTE EL MES DE JUNIO

Durante el mes de junio último y no obstante las dificultades presentadas por las frecuentes lluvias, fueron inspeccionadas por el personal destacado en la campaña 1.677 fincas, de las cuales 1.224 estaban infectadas por plagas perniciosas para la agricultura y arboricultura.

Se destruyeron 3.112 hormigueros y quedan por destruir 2.480. Se curaron 14.429 árboles con bichos de cesto y quedan a destruir 42.000 atacados por esa plaga.

Por la sección de Rosario se colocaron en venta durante el mes 17 mil 445 litros de sulfuro de calcio concentrado.

El jefe de la sección, señor Eduardo Lascano, consiguió del Ministerio el envío de cuatro equipos completos para la desinfección de frutales, provistos de pulverizadores a alta presión.

—xx—

Kermesse Francesa

Completando la información que diéramos en estas mismas columnas, damos a continuación los nombres de las damas y niñas que atenderán los distintos kioscos en la gran kermesse que se inaugurará mañana en la Casa de Francia, organizada por la Soc. de Beneficencia Francesa:

Kiosco del Bar — Carmen Giqueaux, Dora Fernández, Graciela Fernández, Josefina Mangold, M. Delfina Sorasio, Blanca Urtubey, Zulema Urtubey, Josephina Ansiaume, Lily Klein, Sarita Weill, Carmen Nicolás, Adela Bazet, Brignardello, Jenyen, Delia Díaz, Louise Perret, S. Perret, A. Landié, T. Landié.

Kiosco de la Gran Rueda. — Elena Huc, Marta Huc, Amalia Galarza, Clara Margueritte, Elena Destefanis, Bazet.

Kiosco de Labores. — Pura Deffes, M. Isabel Deffes, Marcela Duzer, Marta Kurtzemann, Yolanda Carrara, Amelia Sorasio, Delia Vazquez, Lucrecia Centeno, Schwartz.

Kioscos de Tabacos y Sorpresas. —Margueritte Schildknecht, Marta Schildknecht, Juanita Gschwind, M. Renard, Ivonne Lascouts, Jeanne Cerceau, Ivonne Huc, Marcelle Huc, Jovita Schwartz.

Kiosco de Flores. — Helena Anciaume, M. Emilia Anciaume, Juanita Viliescho, Clara Rouzaut, Sara Piea.

Kiosco del Aeroplano. — G. Weill M. Weill, Tita Klein.

Kiosco de la Tómbola. — G. Kurtzemann, L. Kurtzemann.

—xx—

Fiesta escolar

Escuela Aristóbulo del Valle N. 92. Barrio Sáenz Peña

Para conmemorar la fecha patria ha sido confeccionado un interesante programa, a realizarse el 8 del corriente, en el cual se alternan los números literarios y musicales, con interesantes concursos de rondas, carreras, saltos y ejercicios, con hermosos premios al vencedor, donados por el personal directivo y docente.

El mismo día, tendrá lugar la inauguración de una hermosísima y valiosa placa de bronce, obra y donación del eminente escultor Don Santiago Girola, quien en esta forma se adhiere al esfuerzo realizado por la señora Josefa P. de Molina, en pro del establecimiento que dirige.

—xx—

Los caminos

El departamento de vialidad provincial ha informado que durante la primera quincena de junio del corriente año, han sido construidos 16.200 metros de caminos, y atendida la reparación de 52.490 metros.

El total de trabajos efectuados hasta la fecha indicada, alcanza a 7.103.515 metros.

Quien se empantane en los caminos es porque quiere.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: julio 100 a 14.03; septiembre 100 a 14.23; 600 a 14.25.

Maíz: julio 300 a 6.50; 100 a 6.53; agosto 1.100 a 6.79; septiembre 200 a 6.87.

Lino: sin operaciones.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: julio 800 a 13.20; agosto 200 a 13.22; 200 a 13.23; septiembre 200 a 13.27; 1.000 a 13.28; octubre 200 a 13.32; 200 a 13.33.

Maíz: julio 800 a 6.83; 200 a 6.82; agosto 200 a 6.87.

Lino: agosto 300 a 16.90; septiembre 200 a 17.05.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo: julio 14.03; agosto 14.15; septiembre 14.26.

Maíz: julio 6.50; agosto 6.76; septiembre 6.86; octubre 6.94.

Lino: julio 16.75; agosto 16.87; septiembre 16.99; octubre 17.07.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: julio 13.22; agosto 13.25; septiembre 13.30; octubre 13.33.

Maíz: julio 6:84; agosto 6.88; septiembre 6.97; octubre 7.05.

Lino: julio 16.80; agosto 16.95; septiembre 17.08.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales, se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Maíz: 2.100 toneladas.
Lino 600 toneladas.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo 400 toneladas.
Maíz: 10.1000 id.
Lino: 2.800 id.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 7. — Trigo. Mercado. Tenedores mantienen precios firmemente.

Maíz: Mercado. Sostenido con moderados negocios.

LIVERPOOL, 7. — Trigo: Mercado. Sostenido; julio 11|7 5|8; octubre 10|7 3|4; diciembre 10|6 1|2.

Maíz: mercado. Sostenido; agosto 6|10.

Parciales: Maíz julio|agosto 29|9. Avena, julio|agosto 21|.

LONDRES, 7. — Avena. Mercado. Tranquilo; julio|agosto 21|.

HULL, 7. — Lino: Mercado, tranquilo; julio|agosto 16|1 1|2.

CALCUTTA, 7. — Lino: julio y agosto 18|1 1|2.

AMSTERDAM, 7. — Aceite de lino julio 38 1|4; septiembre y diciembre 38 1|4.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso 61 libras, julio para Liverpool a 54|9 vendedores.

Parciales de maíz Plata julio y agosto para Liverpool a 29|9 pagado y valor.

Parciales de avena Plata, julio y agosto para Liverpool a 21| vendedores. Compradores sin interés.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.30—
Inglaterra 45 1|2.
Francia 34.40.
Bélgica 35.90.
España 6.76.
Portugal 17.25.
Italia 27.40.
E. Unidos 108.50.
Chile 45 15|16.
Brasil 29.000.
Montevideo 109.25.
Suiza 4.75.

Hora 11.50—
Inglaterra 45 1|2.
Francia 34.45.
Bélgica 35.90.
España 6.77.
Portugal 17.25.
Italia 27.50.
E. Unidos 108.50.
Chile 45 15|16.
Brasil 29.000.
Montevideo 109.25.
Suiza 4.75.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

APERTURA

Trigo—

WINNIPEG julio 7. — Trigo Manitoba por bushels de 60 libras, equivalente a 27.250 kilogramos, entrega octubre sube 1|4 centavo oro, igual a 0.02 pesos papel; diciembre sube 3|8 centavo oro, igual a pesos 0.03 papel.

Fuera de Rosario

FUENTES

Servicio de correos Fuentes-Casilda y viceversa — Un conflicto ingrato por su falta de seriedad y que tristemente sufre las consecuencias un pueblo progresista está sin resolver y en carpeta de la comuna local.

Es a juicio de este pueblo la que debe velar por el engrandecimiento y prosperidad del mismo pero no hay una idea auspiciadora de destinar una pequeña subvención a quien pueda traer esta mensajería: En Fuentes se recibe la correspondencia a bolsas llenas, dos veces por semana, ocasionando serios trastornos y entorpeciendo el desenvolvimiento normal del comercio.

Resuelvan este conflicto, concejales de Fuentes, ya que Vds. imperan en esta hora para que puedan lucir sus habilidades de buenos administradores y conocedores de las necesidades del distrito.

Fiestas julias — Prosigue con todo interés la comisión de fiestas julias que preside el vecino don Luis Luraschi para festejar en el mejor modo el aniversario de la independencia.

El juego — Se nota muchos juegos clandestinos en este pueblo especialmente la taba donde ha llegado domingo de jugarse en cuatro sitios de este distrito.

Baile y kermesse de la Sociedad Mutualista Infantil — Un éxito bien merecido resultó el festival organizado por esta sociedad el sábado y domingo ppdo.

SAN JENARO

Fiestas — Durante los días 9, 10 y 11 de julio se realizarán las siguientes fiestas organizadas por el Club Atlético y Biblioteca Popular "San Jenaro", conmemorando la gran fecha patria y el 18o. aniversario de su fundación. Programa:

Día 8 de julio — A las 18 horas: Gran disparo de bombas.

A las 19.45 horas — Llegada de la banda de música Hispano-Italo-Americana, procedente de la Capital Federal, y compuesta de 17 profesores bajo la dirección del conocido maestro Oreste Venturelli.

Día 9 de julio — A la salida del sol: Grandes disparos de bombas de grueso calibre.

A las 8 horas — Saludo a las autoridades y al comercio. La banda de música recorrerá las calles del pueblo, haciendo oir su variado repertorio.

A las 10 horas — En la plaza pública, conmemoración patriótica. Los niños de las escuelas, acompañados por la banda, cantarán el Himno Nacional. Declamaciones por los alumnos. Se repartirá masas y bombones.

A las 13 horas — Gran carrera de bicicletas para corredores de cualquier categoría, de esta localidad y pueblos vecinos. Inscripción libre hasta el día 8 de julio. Premios: al ganador, una copa artística; segundo premio, medalla de plata.

A las 13.30 horas — Juegos populares.

Gran carrera de sortijas, carrera de caballos, al que llegue último, carrera de enhebrar agujas para señoritas y caballeros; concurso de feos; chistosos concursos de fumar toscano y de comer plantillas. Para los ganadores, interesantes y variados premios.

A las 14 horas — Inauguración del monumental y grandioso bazar y principio del baile popular en el galpón del señor Antonio Beltramone frente a la casa de los señores Juan Rossi y Cía.

A las 18 horas — Clausura del bazar y baile.

A las 20.30 horas — Reapertura del baile y bazar, que se anunciará con la ascensión de globos de variados colores. Disparos de cohetes voladores y bombas.

Día 10 de julio — A las 8 horas — Recorrida de las calles del pueblo, por la banda de música; tocando alegres pasacalles.

A las 10 horas — Concurso detico. Salto en ancho y largo; salto de trampolín; arrojar el disco; tide trampolín; arrojas el disco; tirar la jabalina; patear la pelota; salto de garrocha; carrera de resistencia para mayores (cinco vueltas a la cancha). Importantes premios.

A las 13 horas — Siguen los juegos populares: carrera de sortijas, palo enjabonado, altura de 20 metros; carrera de tres piernas; carrera para menores.

A las 14 horas — Continuación del gran bazar y baile popular.

A las 18 horas — Clausura de los mismos.

A las 20.30 horas — Bazar y baile popular.

Día 11 de julio — A las 8 horas: Recorrida de la banda por las calles del pueblo, tocando alegres piezas.

A las 10 horas — Ultimos juegos populares: mochila de petizos, carrera de bicicletas (al que llegue último); cinchada entre 10 solteros y 10 casados; juegos del sartén; comer los tallarines; carrera de la carretilla; chancho enjabonado (premio, el mismo); la caza del conejo; corrida de la liebre; carrera de los botines, rompe piñata.

A las 13.30 horas — Importante partido de foot-ball entre los cuadros de primera división "Independiente", de Gálvez y "Centro Atletic" por desempate, copa Club Atlético San Jenaro.

A las 14 horas — Bazar y baile popular.

A las 20.30 horas — Ultimo baile popular y terminación del bazar.

Los bailes serán amenizados por una orquesta "Jazz-Band" típica Americana, compuesta de 8 profesores, dos bandoneones, batería, etc.

—Se ruega al comercio y vecindario en generalembanderar el frente de sus edificios.

—La comisión se reserva el derecho de modificar este programa.

—La comisión.

—xx—

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Isaac Luber, quiebra; se efectuó la junta de acreedores de esta quiebra, siendo verificados los créditos en la forma aconsejada por el contador señor Salvador Dogliotti, a quien regulósele el 2 o|o del mayor activo, y el 10 o|o del activo que realice, como síndico, para cuyo cargo fué designado. En su informe el contador dió los siguientes totales: activo: pesos 4500. Pasivo: pesos 3340.65.

—Virginia Sánchez Granel de Omtenegero contra Pedro Olmo; se declara rebelde al demandado.

—Julio A. Argüelle contra Manuel Albello: se ordena la entrega del menor Eduardo Albello, a la madre natura, doña Julia Argüelle.

—David Cremer contra Esteban Bellomo; se regulan pesos 40 al doctor Godfrid.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Juan García, quiebra; se regulan pesos 120 y pesos 80 al doctor Luis A. Gómez y procurador Juan P. Galván.

—María Angelozzi de Ranziglia, convocatoria; se regulan pesos 700 al abogado peticionante.

—Juan Toffani y Regina Barbasa, sucesión; se concede la autorización para vender, que se solicita.

—Yuliana Carrizo, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al procurador Rodolfo Segarra.

—Angel Pérez, quiebra; se tiene por designado el día 18 del corriente para el remate de los bienes.

—Enrique Laccascin contra Bartolomé Rulian Fraun; se cita de remate al demandado y se designa la audiencia del 23 del corriente para el sorteo de martillero.

—Federico Melvern contra Cía. de Seguros La Rosario; se elevan a la suma de pesos 500 los honorarios del procurador Alfredo César Rodríguez, se tiene por desistido al actor y se estiman en pesos 700 los honorarios del doctor Schamis.

—Angeleri, Jacuzzi y Cía. contra C. Ramírez y N. Flamini; se aprueba la planilla.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

José Cucco, quiebra; debiendo tener lugar la junta de acreedores el día de mañana, no se hace lugar al pedido de venta de bienes formulado por el contador de esta quiebra.

—José María Parales, quiebra; se hace lugar a la orden de pago solicitada por el doctor Hernández.

—Antonio Giannone, sucesión; se nombra traductor al doctor Raúl Recagno.

—Larosa y Santarsiere; se manda correr vista al acreedor peticionante de la quiebra, del informe del Registro Público de Comercio.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Rosario Acosta de Caracotche contra David Monteverde; se declara rebelde al demandado.

—María Gilmour Seddon, traducción; se aprueba la practicada por el perito Hugo Ferguson.

—Clorinda Casa Cristóforo, traducción; se nombra traductor al doctor Angel F. Alfonso.

—Rosario Condorelli de Fracasi, concurso civil; se agrega el inventario de los bienes, que da un activo de pesos 24.074.90 contra un pasivo de pesos 36.157.60.

—Antonio Bertolatti y Rosa Ré de Bertolatti, sucesión; se declaran herederos a los cinco hijos.

—Abraham Abdrusky, quiebra; resultó sorteado contador, el señor Grato Juan Censi.

—Bárbara Moris de Marchini y Pablo Marchini, sucesión; se aprueba la traducción practicada por el doctor Sívori.

—Cayetano Montes, quiebra; se agrega el poder del señor Juan Dichio.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Antonio Duratti, concurso civil; por intermedio del procurador Eduardo R. Mazzantini, se presentó este señor establecido en la calle San Luis 336, con construcción de cloacas, solicitando la apertura de su concurso civil. Presenta un activo de pesos 30.379.24, y no acompaña el detalle del pasivo.

—Vicente Simoncini, quiebra; el procurador Ricardo E. Ribas, en representación de don Juan Tozzini, acreedor por pesos 340, ha solicitado la quiebra del referido comerciante establecido en Armstrong con negocio de almacén y carnicería.

—Demetrio Berlopulo, quiebra; se designó el 8 del corriente para el sorteo de contador.

—Isaac Bleger contra Alter Bleger; se da por decaído el derecho que ha dejado de usar el demandado para contestar la demanda, y se abre el juicio a prueba.

—Abraham Terespolky, convocatoria. Se proveyó de conformidad este pedido de convocatoria de acreedores, designándose interventores a los acreedores Simón Aronson y Giorzi y Ricchianelli, y contador a don Enrique Pereda. Se designó la audiencia del 4 de agosto, para junta.

—José Félix Fabri, convocatoria; se decretó la convocatoria de este comerciante de plaza, designándose interventores a los señores Banco Provincial y José Danchis, nombrándose contador a don Lorenzo Morello. Se fijó para junta de acreedores la audiencia del 29 del corriente.

Secretaría del doctor Juan A. Callo:

Rosa Giusti de Galaretto, Eugenio Brualio Almirón, sucesiones; se declararon abiertos los respectivos juicios sucesorios.

—Pedro Covacevich, información; se tiene por producida, y se ordena la rectificación solicitada.

—N. Chafik Balán, rehabilitación; se agrega el informe del archivo.

—Dionisio García, quiebra; se aprobó el proyecto de distribución.

—Francisco Calvo, sucesión; se nombra albacea al doctor Francisco J. Garo.

—Domingo Squadrone, concurso civil; se designa el 25 del corriente para el remate de los bienes.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo interinamente del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Guindon Mééndez:

Juan y José Drysdale y Cía. contra Francisco Louzano; se aprueba la planilla.

—Miguel Ferrero, tercería en el juicio Banco Provincial contra Félix Calzada; se aprueba la planilla.

—Domingo Borgo y otra, sucesión; se nombra traductor al doctor Gastiaburu Maristany.

Secretaría del doctor Dughera:

Víctor Ferreyra, concurso civil; se designa la audiencia del 17 del corriente para el sorteo de martillero, y se manda reponer la estampilla.

—Susinno Hnos., convocatoria; se manda sacar los autos por apremio.

—Bernabé Policarpo Caligaris, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y sus dos hijos.

—Juan Berraz, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña María Luisa Soldini.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

José Agazzi, sucesión; se declara heredera a la esposa doña Margarita Masneri de Agazzi.

—Nicolás Lurie contra Miguel Bauducco; se regulan pesos 90 al doctor Arteabaro.

—Máxima Anca de Carnero, sucesión; se manda inscribir el dominio a favor de los herederos.

—Vicente Ambrogio contra Bartolo Bara (hijo); se aprueba el remate y cuenta de gastos y se intima al comprador para que deposite el saldo de su compra.

—Juan Sanguinetti, quiebra; se agrega el informe de la Receptoría

—Antonio María Castro, rectificación; se ordena.

—Antonio Gandana contra Leonardo Recciro; se aprueba la liquidación.

—Ramón Araya, sucesión; se regulan pesos 80 al doctor Colombo Berra.

—Félix Tomatis contra herederos Nicolás Ceballos; se aprueba la liquidación.

Secretaría Antonio Atienza.

Naum Guelbort, convocatoria; se tiene presente la rectificación que hace el procurador Jimeno, a la impugnación del concordato.

—Justo Ignacio Gauna, información; se aprueba la producida y se ordena la inscripción solicitada.

—Mauricio Spielman contra Alberto Schwarz; se estiman en pesos 130 los honorarios del doctor José N. Antelo.

VIDA SOCIAL

Sta. NÉLIDA OLIVERA



cuyo enlace con el señor José Adolfo Borgonovo, se realizará mañana

Las personas que quieran adherirse a esta demostración pueden hacerlo en el citado establecimiento.

Fresia-Flanagan—

En la mayor intimidad será consagrado el 19 del corriente, el enlace de la distinguida niña de nuestro gran mundo, señorita Alejandrina Fresia con el señor don Juan A. Flanagan, caballero perteneciente a los mejores círculos sociales y comerciales de esta ciudad.

Club ruguayo—

En celebración del próximo aniversario de la primera jura de la Constitución del 18 de julio de 1830 tendrá lugar en los salones del Club Uruguayo una interesante tertulia a las 10.30 horas del sábado 17 del corriente.

Una buena orquesta hará oir un repertorio selecto de música moderna. A esta fiesta concurrirán los socios de esta prestigiosa institución social y sus respectivas familias.

Club Alemán—

A objeto de amenizar más extensamente las reuniones que se efectúan en esta prestigiosa institución, sus autoridades han resuelto llevar a cabo el segundo y cuarto sábado de cada mes, un diner concert seguido de danza en honor de los señores socios y sus distinguidas familias.

Se nos pide hagamos saber a los interesados que la cena no es obligatoria, pudiendo asistir las familias, si así lo desean, únicamente a la reunión danzante.

La comisión directiva del club, no ha omitido esfuerzo en ningún sentido, para lograr el mayor de los éxitos en estas reuniones, a las que se espera verlas favorecidas por gran número de participantes.

Las personas que sin ser socios tengan deseos de concurrir a estos actos, deberán hacerse acompañar por asociados.

Se ruega a las familias reserven las mesas para la cena, con anticipación, para facilitar de este modo la organización debida.

El primer diner concert tendrá lugar, por lo tanto, el sábado 10 del corriente, reunión que ha de dar lugar a una lucida fiesta.

Enfermos—

Una pequeña mejoría se ha experimentado en el estado del señor Alfonso Aletta da Sylvas.

—Encuentrase enferma la señora María Th. H. de Bertotto.

Viajeros—

El 9 del corriente para Europa, a bordo de Giulio Césare, los doctores Francisco y Enrique Rossi, la señora Luisa A. de Bertone y la señorita Martha Rossi.

Traslaciones—

De Retiro, el doctor Adriano A. Siburu.

—De igual destino, los señores Francisco Elizalde, Osvaldo Testoni y el doctor Florentino Sanguinetti.

—De Cruz Alta, la señora María A. de Mayoral y sus hijitas Belen y Tita.

—De la metrópoli, el doctor Jorge Lagos y su señora Josefina Soto.

—Han partido:

—Para Santa Fe, los senadores nacionales doctores Leopoldo Melo y Luis Etchevehere y los doctores Cipriano Marcó y Herminio Quiroz.

—Para Buenos Aires los diputados doctores Agustín Gatti, Claudio Newell y Alcides Greca.

Para La Hersilia, el señor José Botto.

—Para Retiro, don Lorenzo Larguía.

—Para Córdoba, el señor Ricardo Reyna.

—Para Tucumán, el señor Delmiro Acuña.

—Para Santiago del Estero, el señor Enrique González.

Rotary Club—

En la rotisserie Cifré será servido hoy a las 12 y 15 horas, el acostumbrado almuerzo de camaradería entre los miembros de este caracterizado club.

Como en ocasiones anteriores, ha de reunirse con este motivo, un grupo de conocidos caballeros.

La gran fiesta del Colón—

Como ya hemos venido anunciando en crónicas anteriores, el 9 de julio a las 21 y 30 horas tendrá lugar en el teatro Colón el gran festival artístico que distinguidas damas de nuestro gran mundo han organizado con fines benéficos.

La comisión organizadora compuesta por las señoras Sara Lejarza de Covernton, Clara Alberdi de Correa, Angela Alegre de Acevedo Pedra y señorita Amalia Carlés, ultima los preparativos para que la velada que nos ocupa, resulte todo un exponente de arte y lucimiento digno de producir gran resonancia en nuestro ambiente social.

Contribuye grandemente al mejor éxito, el hecho de ser el día de la realización, una fecha tan señalada, razón que ha de influir a que el resultado sobrepase los cálculos más optimistas.

La señora presidenta nos pide informemos por intermedio de estas líneas, que las localidades reservadas deben solicitarse antes de las 19 horas de hoy, y que pasado dicho plazo, seráa expuestas a la venta.

Los pedidos pueden efectuarse en calle Balcarce 710 y por teléfono al número 4613.

Damos seguidamente, el interesante programa que se desarrollará:

Primera parte — I. Himno Nacional (orquesta).

II — Una limosnita, señorita Beatriz Cabrera Shaw.

III — Cuadro japonés "Li Hung-Chang", señoritas Mercedes Cabrera Shaw, Delia Díaz Mazza, Martha Susana Valdez Tietjen, María Teresa Rois Correa, Susana Alvarado, Elvira Fernández Diez, María Teresa Méndez Carreras, Marcela Zampettini, Ester Minetti.

IV — "Juventud" de Kreisler, señorita Elena López del Cerro.

V — Cuadro "Tristezas de Honolulu", señoritas Beatriz Cabrera Shaw, Morah Fernández Diez, Susana Albarracín, Lucrecia Zinny, Ana María Junquet, Raquel Urana, Susana Zinni, Rosario Vila Orti, Edelmira Araya Sugasti, María Amelia Uranga, Raquel González Berlengieri.

VI — "Los reflectores", señoritas Rebeca Fidanza, Sara Méndez Carreras, Yolanda Ricardone, Carmen Fierro, Sara San Román Andino, Mercedes Cabrera Shaw.

Segunda parte — I — Sinfonía (orquesta).

II — "Zanetto" ópera, maestro Mascagni, Silvia, señora María Ester Chiodi de Cafferata. Zanetto, señorita María Luisa Coll Casas.

La orquesta, compuesta de 30 profesores, tendrá por directores a los profesores Oscar Lattanzi y Aldo Gily.

El beneficio de esta tarde en el Empire—

A las 17 horas se efectuará esta tarde la función benéfica que un núcleo de damas ha organizado a favor de la Escuela Juan José Castelli y que se llevará a cabo en la suntuosa sala del Empire Theatre.

En esta fiesta prestarán su desinteresado concurso los elementos del teatro Infantil, para lo cual se ha preparado el siguiente programa:

1a. parte — 1. Himno Nacional (cuadro); 2. Solo de flauta, monólogo; 3. Las tres ratas (Gran Vía); 4. Los pajes blancos (un grupo de niños); 5. Princesitas, couplet, niñitas de Alvarez; 6. Dialogando (sainete); 2a. parte: 1. Ondas del Danubio, ballet, niñas de Alvarez; 2. La reja, poesía de Cavestany), señorita A. Lerena; 3. Armonías (cuadro); 4. El fotógrafo en apuros (comedia); 5. Caballero de gracia, (Gran Vía).

La reunión de esta noche en la Biblioteca Argentina—

Organizada por la institución cultural "El Círculo" se llevará a cabo esta noche a las 21 y 30 horas en el salón de actos de la Biblioteca Argentina, el recital de violín por el eximio "mago latino del violín" Manuel Quiroga.

Como en ocasiones anteriores, han sido invitadas las familias de sus asociados.

La kermesse francesa—

Mañana a las 21 horas se efectuará la inauguración de la kermesse francesa con lo que la colectividad de dicho país se adhiere a las fiestas del 9 de julio y también festejan el día de los franceses.

Esta kermesse que se llevará a cabo en el local social del Club Francés, ha da verse concurrida por distinguidas personas de nuestra sociedad.

En honor del señor Semino—

Mañana a las 20 y 30 horas se llevará a cabo en el gran salón de fiestas del Hotel Italia el banquete con que los amigos del señor Bautista Semino le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

La Escena

"BABILONIA", ESTA NOCHE EN LA COMEDIA

Una pieza de singulares valores en nuestro teatro por horas, "Babilonia", del prestigioso autor Armando Discépolo, representará esta noche en tercera sección el homogéneo elenco que dirige Saldías.

Acerca de la interpretación que de la misma hace el citado conjunto, los diarios uruguayos se expidieron en forma laudatoria. "Babilonia" se representará con el siguiente reparto:

Emma, S. Nuvolone; Lola, M. Padín; señora Emilia, L. Scuri; Isabel, M. Delgado; Carlotta, M. Arrieta; Piccioni, J. Ramírez; José, M. Danesi; Cavallier Esteban, R Placola; Eustaquio, T. Lusiardo; Alcibiades, F. Chiarello; China, T. Gutiérrez; Otto, J. Serantes; Secundino, A. Stecconi; Cacerola, J. Mazili.

EL ESTRENO DE HOY EN EL OLIMPO

Esta noche en segunda sección la compañía de José Franco, nos hará conocer la comedia en tres cuadros original del señor Francisco Collazo, titulada "Mi mujer, mi suegra y yo".

Se trata de un trabajo cómico que actualmente se representa en el teatro Smart de Buenos Aires, donde ya ha pasado el centenar de representaciones.

Llevará el siguiente reparto:

Cristina, Eva Franco; Doña Carlota, Antonia Vila; Mariquita, Josefina Suárez; Socorro, Herminia Franco; enfermera, Elena Prevosti; Mucama, Selia Fernández; Camilo, Pepe Suárez; Casiano, Domingo Mania; Jorge, Pedro Prevosti; Un médico, Alfonso Pisano.

UNA BUENA INTERPRETACION

En varias oportunidades nos hemos referido a la destacada actuación que en el elenco que encabeza Ramírez, tiene el primer actor Mario Danessi.

Intérprete joven, comprensivo e inteligente, Danessi, nos ha ofrecido trabajos meritorios, bastando recordar para ello el que realiza en "El rancho del hermano".

Ahora en "El corazón de un gallego", sainete que viene representándose con gran éxito, desempeña con aplauso un rol dificultoso lo que viene a corroborar la opinión que de él tenemos formada: es un buen primer actor.

EL VIOLINISTA MANOLO QUIROGA, EN EL CIRCULO

Patrocinado por esta prestigiosa institución cultural, tendrá lugar esta noche a las 21 y 30 en el salón de la Biblioteca Argentina el recital de violín a cargo del eximio ejecutando español señor Manolo Quiroga.

Este que vivene de Europa precedido de renombre conquistado en los principales centros musicales del viejo mundo, acaba de triunfar de modo definitivo en Buenos Aires y Montevideo.

Acompañará al piano la señora Marta Leman—su esposa—quien ha obtenido primer premio en el Conservatorio de París. El programa a ejecutar esta noche, no puede ser más interesante como podrá apreciarse a continuación:

Primera parte — Haendel: Sonata VI, Adagio, Allegro, Larghetto y Allegro.

Segunda parte — Lalo: Sinfonía Española, Allegro, Scherzando, Andante y Rondó.

Tercera parte — Rimsky Korsakow: Himno al Sol; Beethoven: Rondino (del cuarteto de cuerdas); Schuman: Romanza; Gluck: Melodía; Sarasate: Romanza Andaluza; y Bazzini: La ronde des Lutins, (Scherzo fantástico).



Azucena Maizani, cancionista criolla, que anuncia para el 13 del corriente su debut en el Cine Varietee Rosario

EL MARTES 13

Dos muchachos corajudos, que no temen al maleficio de la terrible fecha, Domingo Mania y Juan J. Fernández, del elenco de Franco preparan para ese día su función de honor y beneficio. Cuentan para ello con muchas simpatías conquistadas a través de una larga actuación y han confeccionado un programa a base de interesantes estrenos.

Auguramos a los muchachos, una grata velada.

LOS TEATROS ANOCHE

Las únicas dos salas de espectáculos teatrales que actualmente funcionan, no pueden hacerlo con más halagüeños resultados. Hay público en demasía para ambas y es así como anoche viéronse éstas — Comedia y Olimpo — excepcionalmente concurridas.

Y es que ambos espectáculos se caracterizan por un programa siempre novedoso e interpretaciones excelentes.

El programa de hoy:

COMEDIA

Sección familiar: "El bailarín del cabaret".

Noche — 1a. sección: "La barra provinciana; 2a. sección: "El corazón de un gallego": 3a. sección: "Babilonia".

OLIMPO

Noche — 1a. sección: "Agua mansa"; 2a. sección: "Mi mujer, mi suegra y yo"; 3a. sección: "Sálvame hermano".

NOTICIARIO PORTEÑO

En el teatro Sarmiento, se estrenó anoche la comedia en dos actos titulada "El error del sabio" que firman José González Castillo y Folco Testena. Debutó con ella la actriz Carmen Lemus.

—Mañana hará su debut en La Plata la compañía española Plana-Díaz.

Ha dejado de ser director artístico de la misma, don Manuel Linares Rivas, que ha sido reemplazado por el literato y conferencista Federico García Sánchiz.

—En el teatro Apolo, se anuncia como uno de los próximos estrenos "El gallego Mondoñedo", sainete del autor rosarino Mariano de la Torre.

—Llegará mañana a las cien representaciones la comedia "Judío" del señor Ivo Pelay, que representa la compañía de Roberto Casaux.

ANA S. DE CABRERA

¿Desde qué lejanía inaccesible y primaria deriva esta racial e ingénita peculiaridad que da a los cantos populares y nativos una emoción inconfundible y única?

Andamos no sabemos por qué caminos, a la ventura, sin rumbo, desmantada la brújula del alma. Y de súbito, no sabemos en qué recodo, no sabemos quién, canta una canción. Y ya antes de comprender las palabras y su sentido, por sólo el lírico impulso, por gracia única de la tonada y de la melodía, la reconocemos nuestra. Y se aclara el paisaje y se empapa de emoción y de gracia el sentido de la vida.

Y es que en el balbuceo lírico de estas ingénuas canciones populares están íntegramente contenidos, como en substrato enjundioso y poroso, todo el universalismo y al propio tiempo toda la diferenciación de una raza.

Por una sola de estas canciones, primitivas y nativas, puede reconstruirse todo un pueblo. El folklore es una forma — la más profunda — de historia universal.

Se comprende así el valor y la belleza que asisten al acto de quienes se aplican a desentrañar, en la plena floración, en la activa plenitud de un pueblo, el auténtico latido primero, el inicial empuje lírico en que estaba ya, encerrado en sobrio y simplista formulismo, todo su carácter.

A este arte, alígero y grave a un tiempo mismo, profundo y leve, se aplica con maravillosa rotundidad de acierto la señora Ana S. de Cabrera, la gentil artista argentina que el público madrileño ha aplaudido con tanta justicia.

Reúnense en el arte bien logrado y maduro de esta animadora sonriente dos excelencias fundamentales: una enraíza en el terreno del cientifismo folklórico; la otra, en la lozanía del arte. Ello explica, tanto como la gracia, la solidez; tanto como la belleza, la fuerza de este espectáculo singular que Ana S. de Cabrera ofrece a los públicos inteligentes.

En una constante rebusca y depuración ha llegado en sus infatigables correrías e investigaciones a restablecer, pristina e inmaculada, la verdadera naturaleza del canto aborigen de Sud América. Y así, de toda maculación efectista, los cantos populares — desnudos y purísimo en su aristocracia — adquieren el pleno valor de su sentido.

Ha conducido a la artista a estos resultados una árdua disciplina científica, una lobor de erudición. Pero la gracia de su arte, como la varita mágica de un hada, ha hecho derivar de esta fría sequedad manantiales de arte. Su voz y su guitarra han dado vida, han animado, han recreado todo el mundo folklórico descubierto. Animada y activa esta creación, esponjándose en la gaya emoción de una Epifanía, esta nueva creación adquiere con la gracia del arte su valor ejemplar.

Por donde resulta que Ana S. de Cabrera, en su doble y paralela labor de investigación y de arte, de descubrimiento y de interpretación, cierra y completa todo el ciclo folklórico y realiza, con ayuda de su sensibilidad, que canta y gime en las cuerdas de su guitarra, una alta misión de arte.

Todo un mundo se pone en pie al conjuro de su voz y de su guitarra. Y ella sonríe, como en el séptimo día.

Por su arte,, por su ciencia, por su sonrisa, Ana S. de Cabrera es digna de ser proclamada gran artista.

Rafael MARQUINA.

LOS TRABAJADORES

Tambien boicot a la W. I. C. O.

La Unión de Obreros Expendedores de Nafta, con sede en la Capital Federal, publica la siguiente nota:

"Quisiéramos que en bien de la organización obrera se piense y se discutan los motivos que tiene la U. O. Expendedores de Nafta al declarar en conflicto a la "Wico".

Nuestra posición frente a este pulpo de la nafta está inspirada en nobles fines de lucha hacia el capital de obreros organizados.

El gremio del volante no debe llamarse a engaño ni pretextar ignorancia frente a este conflicto que nos ponen en camino de conquistar nuestro baluarte de organismo.

La U. O. Expendedores de Nafta al ponerse en pie después de conquistar un triunfo sobre uno de los capitalistas de la nafta, no podía echar en olvido al otro puntal de la burguesía, que pretendió deshacerse de la organización; es imposible que pasemos por alto a Guillermo Padilla y Cía. Ltda. El manotón que dió contra nuestra sociedad de resistencia no debe pasar a la historia, debe estar latente en todo obrero conciente que crea en la organización como un medio para llegar a una sociedad de justicia y equidad.

El desarrollo de este largo pleito entre la organización de naftetoros, y los capitalistas, lo han venido comprobando.

Cuando se declaró el conflicto a la "Energina" ellos declararon el boycot a la "Wico" sembrando la confusión entre la clase trabajadora.

Nuestro triunfo sobre esta compañía los volvió a presentar de cuerpo entero al levantarle el boycot a la "Wico" para intensificarlo a la "Energina" — según ellos.

Estos juegos políticos nos demuestran bien a las claras que podrán defender intereses capitalistas pero nunca los fines del Sindicato Obrero. Nuestras posiciones están deslindadas. Nosotros marchamos hacia la sociedad literaria; y, ellos hacia una sociedad burocrática y conservadora.

Los trabajadores tienen donde elegir. Nosotros declarando en conflicto a los capitalistas, que pretendieron jugar con la organización y ellos levantando conflictos para beneficiar los intereses del capital; que están en pugna con el verdadero rol del sindicato.

¡Trabajadores, camaradas, del volante: no consumáis alcoholes de Guillermo Padilla y Cía. Ltda., ni nafta "Wico".

Por la libertad de Sacco y Vanzetti

Informaciones varias

Continúan con toda actividad los trabajos tendientes a que este gran acto que organiza la Unión Obrera Local obtenga un verdadero éxito, como demostración de protesta proletaria. El Comité Local de acuerdo con las resoluciones de la última asamblea de delegados ha imprimido manifiestos, carteles, volantes, etc. Además se exhibirán cartelones alusivos al acto.

Además de los sindicatos que se han adherido al acto, que hemos dado a conocer en nuestra edición de ayer, hay que agregar otros que han prometido expedirse hoy o mañana y que daremos a conocer en su oportunidad.

Este es el mayor acto que se ha realizado durante la gran campaña de agitación en pro de Sacco y Vanzetti y que en su mayor parte ha sido llevado por la Unión Obrera Local.

Mitines.—

Con objeto de ir preparando el ambiente para la manifestación el Comité Local ha resuelto una serie de mitines, el primero se ha realizado ayer en España y Avenida Wheelwright donde hicieron uso de la palabra Angel Ojeda y Juan Tolosa. Para hoy está anunciado a las 17 horas otro acto en Salta y Avenida Alberdi.

En la reunión que realizará hoy el Comité, deberá resolver la realización de otros actos análogos durante los días sábado y domingo a la mañana.

En la campaña—

Se están activando los trámites necesarios para que la campaña en el interior se intensifique. A tal efecto se ha dispuesto que las gestiones en Alcorta y otros pueblos se hagan directamente, esperándose que éstas obtengan buen éxito.

También se anuncian actos en Firmat, San José de la Esquina, Arteaga, etc.

ANOCHE SE REALIZÓ LA ASAMBLEA DE LOS EBANISTAS

RESOLUCIONES TOMADAS

Con el salón lleno de asociados efectuóse la anunciada asamblea del Sindicato de Obreros Ebanistas. A continuación damos las resoluciones más importantes tomadas.

Aprobóse la implantación de la Bolsa de Trabajo con la reglamentación propuesta por la C. A.

Amnistía general. — Sobre este asunto se produjo una extensa discusión, debido a que hay varios que están al margen de la organización por hechos graves. Resolvióse admitir a todos a excepción de los mencionados que deberán tratarlos en una asamblea especial.

Reintegración de la C. A. — Para reintegrar la C. A. se nombraron pro secretario a Pedro Cuello y vocales a E. Montenegro y E. Vega.

Biblioteca. — Se instalará en debida forma nombrándose una Comisión Bibliotecaria compuesta de tres miembros.

Festival. — Aprobóse la iniciativa de la C. A., de realizar una velada, conferencia y baile, solicitándose el orador necesario al Comité de la U. O. Local. El beneficio que se obtenga será para la biblioteca.

Pro reorganización — Después de una larga y agitada discusión aprobóse la resolución del último congreso de la U. S. A. de cotizar por adherente diez centavos por el término de seis meses, cuyo producto será destinado a la reorganización sindical del país.

Esta resolución fué tomada por inmensa mayoría.

Fueron todas otras resoluciones de menor importancia disolviéndose la asamblea dentro del mayor orden siendo las 24 horas.

LA RIFA PRO PRESOS

Se comunica a los sindicatos, organismos y compañeros en general, que para que no se dejen sorprender, el Comité Pro Presos Nacional anula los talonarios de rifas que llevan los números siguientes:

2 talonarios con los números del 18301 al 18400; 4 talonarios del 23101 al 23451; 2 talonarios del 5151 al 5651 y 4 talonarios del 25301 al 25500.

Los interesados deben tomar buena nota, pues como esos números han sido extraviados, por diversos motivos el Comité no entregará premio alguno que pudiera corresponder a los citados números.

HOY

Sindicato de O. Mozos y Anexos, reunión ordinaria de la comisión administrativa, a las 15 horas, en Corrientes 1413.

Sindicato de O. Carpinteros, reunión ordinaria de la comisión administrativa, a las 21 horas, en su local Corrientes 1405.

Sociedad de O. Metalúrgicos, reunión ordinaria de la comisión administrativa, a las 21 horas, en su local Mendoza 2557.

Unión Gráfica Rosarina, a las 21 horas, en Corrientes y 9 de Julio, reunión ordinaria de la comisión administrativa.

Sindicato de O. Picapedreros, reunión ordinaria de la comisión administrativa, a las 21 horas, en Codoza 2557.

Sociedad de R. de O. Galponistas, reunión ordinaria de la comisión ad minitsrativa, a las 21 horas, en Corrientes 1405.

EL FESTIVAL DE LOS GRÁFICOS

Con todo entusiasmo continúan los trabajos tendientes a que el festival que organiza la Unión Gráfica Rosarina para el sábado 17 del corriente en el Centro Aragonés, se vean coronados por el mejor de los éxitos.

He aquí el programa a desarrollarse:

1o. — Hijos del Pueblo, por la orquesta.

2o. — Apertura del acto por el camarada secretario.

3o. — Himno de los Trabajadores por la orquesta.

4o. — Se pondrá en escena la chistosa pieza en 1 acto de Julio F. Escobar titulada "Amurado"..

5o. — Conferencia a cargo del camarada Juan de la Cruz Molinas.

6o. — Estilos criollos a cargo del trío Portel-Baños.

o. — Números de couplet cómicos a cargo del camarada Juan Bolatti, acompañado por la orquesta.

8o. — Gran baile familiar.

Están en venta las entradas especiales para este festival en la secretaría: Corrientes 1405, teléfono número 20477. Pueden retirarse invitaciones desde las 20 a las 22 horas todos los días y de 9 a 12 los domingos.

HOY SE REUNE EL COMITE LOCAL

Para las 21 horas están citados a reunión extraordinaria los miembros del Comité de la U. O. L. para tratar exclusivamente el asunto relacionado con la gran manifestación pro Sacco y Vanzetti que tiene organizada la misma para el próximo domingo. La reunión se llevará a cabo en Corrientes y 9 de Julio.

TRIUNFO OBRERO

A la serie de triunfos obtenidos por los obreros picapedreros de la región que se hallan en conflicto hay que agregar uno más obtenido por la sección Buenos Aires que ha conseguido la imposición del pliego de condiciones al tallerista Carlos Pasanetti. Este es un triunfo más obtenido por la solidaridad prestada por nuestros compañeros de las canteras, lo que sirve le estímulo para proseguir con firmeza la lucha, en la que estamos empeñados. Así ha counicado dicha sección lo que ha venido a satisfacer a los huelguistas de Rosario, Pergamino y los demás talleres de la Capital Federal.

MAÑANA

Unión Obrera Local, reunión ordinaria del Comité a las 21 horas en su local Corrientes y 9 de Julio.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 17 horas en su local social, San Juan 1551.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario del F. C. C. A., reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local Rodriguez 37.

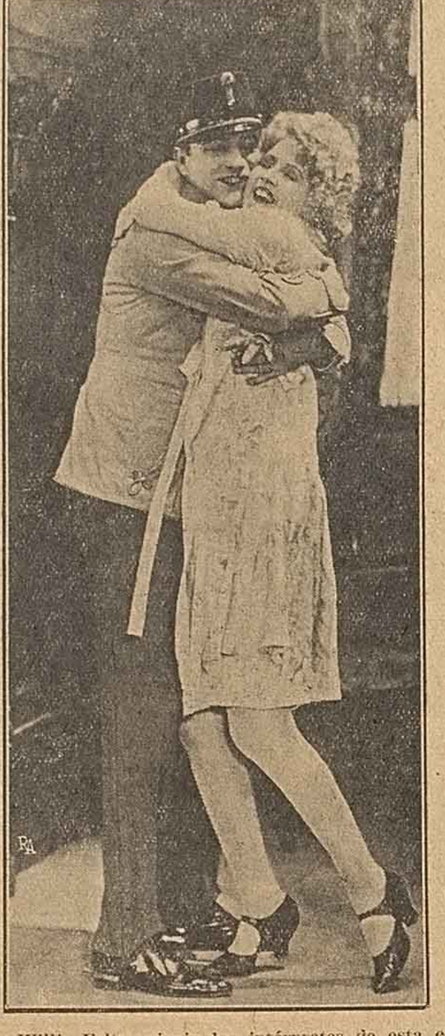
CINEMATOGRAFIA

El sueño de un vals

Faltan pocos días para el estreno de "El sueño de un vals" la primera extraordiuaria de la famosa marca U. F. A. que presentará la cinematografía Terra el 10 del corriente en el Social Theatre.

El público amante de los buenos films estará de parabienes, pues la presentación del espectáculo se ha cuidado en todos sus detalles. Principalmente la música que acompañará al film, cuya sincronización se ha hecho en Alemania y que viene mereciendo los más cuidadosos ensayos por las orquestas del citado cine.

Como este film ha sido concebido sobre un plan musical, es de imaginarse que la música no obedece a una mera adaptación. Muchos movimientos y situaciones se sostienen inspirados en la inquietud que en esos momentos pondrá la música. Escenas como el sueño sobre el Danubio, tienen un poder de evocación extraordinaria bajo la influencia del acompañamiento musical.



Xenia Desni y Willis Fritz principales intérpretes de esta extraordinaria que nos presentará la Terra Program el 10 en el Social

"EL PILLETE DE FLANDES"

La nueva película del "Pibe" Coogan

Mañana se estrenará en el Social Thatre la nueva película del famoso "pibe" Jackie Coogan, titulada "El pillete de Flandes" cuyo argumento, en síntesis hemos adelantado. Jackie, afirma cada día más sus prestigios de actor. En este nuevo trabajo, en el que le secundan actores avezados, tiene él ocasión de demostrar una vez más sus precoces facultades. Las escenas cómicas, pintorescas y las de carácter sentimental encuentran en este niño un intérprete naturalísimo, que emociona a ratos, y a ratos hace estallar la

"LAS LIGAS COMPROMETEDORAS

EL VIERNES EN EL PALACE THEATRE

La Paramount estrenará el viernes en el cine Palace Theatre una película titulada "Las ligas comprometedoras", que es la adaptación cinematográfica de la comedia inglesá "Lord Chumley" de David Belasco y Enrique C. de Mille.

He aquí una somera descripción del argumento:

"En un lugar de recreo, el teniente Gerald Butterworth, descendiente de una familia ilustre bebe una copa demás. Gran admirador de la belleza femenina, sucumbe a los encantos de Annabelle Wu instrumento de un intrigante abogado.

A la mañana siguiente se despierta en una pieza de hotel barato, sin sus llaves y en posesión de una hermosa liga de procedencia desconocida. Al llegar a su oficina descubre la desaparición de unos importantes documentos que le fueron confiados por sus superiores. Si esos papeles no aparecen dentro de veinticuatro horas, nada le puede salvar de un consejo de guerra y de la ruina completa.

Aquí aparece Lord Chumley aristócrata de caricatura, alto, bien vestido y algo insípido. Es amigo del teniente y prometido de su hermana la hermosa Eleanor, Despierta durante sus visitas al ministerio las sospechas de un alto funcionario que le hace seguir por dos pesquisantes. Entretanto Annabelle le muestra al abogado Le Sage los documentos que robó durante la noche anterior.

Dejando los papeles en posesión de la muchacha, el abogado llega a la casa de los Butterworth, después que el padre del teniente le indica a éste que sólo le queda un medio — el único — de salvar el honor de la familia. Entretanto el abogado le declara a Eleanor su amor y obtiene de ella la promesa de ser su esposa si recupera los papeles.

Entretanto, inesperadamente, en la biblioteca, Lord Chumley evita el suicidio del teniente. La liga se halla guardada en una caja de caudales, pero a pesar de los pesquisas que le siguen, el Lord logra substraerla y al escaparse tropieza con un perrito que lleva una liga idéntica a modo de collar. Sigue al perro hasta el departamento de Anabele y obtiene allí mediante una estratagema los documentos robados.

Siguen escenas emocionantes donde el abogado llega a secuestrar a la hermosa Eleanor, salvándola Lord Chumley e interviniendo en un momento dado la artillería de buques de guerra desconocidos; pero todo termina en el inevitable abrazo final, con el amor triunfante y el honor del joven militar a salvo.

El famoso cómico Raymond Griffith caracteriza el difícil papel de Lord Chumley y se desempeña magistralmente, pues en ningún momento resulta exagerada la acción de por sí caricaturesca del personaje que encarna".

Los demás papeles están distribuidos así:

Eleanor Butterworth, Viola Dana; Adam Butterworth, Theodore Roberts; Gaspar Le Sage, Cyril Chadwick; Annabele Wu, Anna May Wong; Teniente Gerald Butterworth, William Boyd.

:: DEPORTES ::

FOOT-BALL

Los arbitros de la Liga Rosarina han sido menoscabados por el delegado del Club Tiro Federal

EN SU APRECIACION HIZO CARGOS GRAVES E INJUSTOS CONTRA EL Sr. ALFREDO WOODWARD

Malos ganadores y peores perdedores

Hénos aquí dispuestos a levantar un cargo gratuito que han sido objeto todos los árbitros de la Liga Rosarina en general y particularmente el señor Alfredo Woodward.

El delegado de Tiro Federal señor Coccolo, en la reunión que el Consejo Divisional efectuó el lunes próximo pasado en el local de la Liga Rosarina, Santa Fe 1490, ha tenido la osadía de vejar con palabras hirientes e injuriosas la honorabilidad de un referée, por el solo motivo de dirigir el encuentro en el cual Tiro Federal fué derrotado.

No contento con la ofensa, tan injusta como indigna que en sus maledicientes reproches inflingiera al señor Woodward, hizo extensivos sus menoscabos a todos los demás jueces de la Liga, vomitando en sus palabras toda la ponzoña de sus instintos perversos.

¿Es posible acaso permanecer impasibles ante tamaños desplantes?

¿O debe tolerarse con indiferencia las bravuconadas insolentes de un inconsciente parlachin?

Ha de saber el delegado del club Tiro Federal que su ofensa es demasiado grande para que pase inadvertida.

Ha injuriado alevosamente a un honesto caballero y a un correcto sportman sin reparos de cultura y de decencia.

Se ha colocado al nivel de los más bajos, y por tal se le considerará en el seno de los árbitros.

Haremos un poco de historia.

Antes que nada repetiremos las desgraciadas palabras que con audacia inaudita pronunció el delegado de Tiro Federal.

"El árbitro Alfredo Woodward dirigió el encuentro — Newell's Old Boys v. Tiro Federal — con una vergonzosa y manifiesta parcialidad en favor del cuadro vencedor".

Dijo además: "Todos los incidentes que se producen en los fields, es obra exclusiva de la falta de carácter y honestidad de los referées que tiene la Liga Rosarina".

La primera parte de su burda falsedad queda desvirtuada al enumerar algunos hechos salientes del desarrollo del referido match.

Veámos sino: ¿Vió por ventura el delegado de Tiro Federal cuando el jugador de Newell's Old Boys A. Peruch, fué agredido cobardemente por el half Rodríguez en el momento que aquél le palmoteaba la espalda?

¿Vió por ventura el delegado de Tiro Federal cuando por dos veces consecutivas sus correctos jugadores le hicieron objeto a Humberto Libonatti de dos fouls dentro del área 18, y que el árbitro ordenó que se ejecutaran los correspondientes free-kicks fuera de ella?

¿Vió por ventura el delegado de Tiro Federal alguna infracción del jugador Badalini, cuando Francia al shotear un córner convertía un tanto legalmente?

¿Consideró acaso justa la anulación de dicho goal?

¿Vió por ventura el delegado de Tiro Federal que el jugador Rizzi hubiera hecho un hands-penal que el señor Woodward sancionó?

¿No vió por casualidad la indecisión del árbitro al acordar dicho penalty?

¿Creyó justa la penalidad imputada al cuadro de Newell's O. Boys?

¿Cree todavía el señor delegado de Tiro Federal que el referée inclinó la victoria al equipo que legalmente ha resultado vencedor?

Señor Coccolo, le aconsejamos que se quite la careta; es necesario resignarse ante la victoria del adversario.

¡Hay que saber perder! ¡Deportistas y no Falsarios!

Ahora vamos a recordarle al delegado de Tiro Federal algo que le va a venir como anillo al dado.

¿Cree el delegado de Tiro Federal que el partido Riberas de Paraná v. Tiro Federal tuvo un resultado legal?

¿Olvida que el goal que señaló el señor Roberto Cockrane y que significó la victoria para su equipo, fué convertido legalmente?

¿Sabe que el mismo Roberto Cockrane después del encuentro realizado ha hecho algunas declaraciones interesantes al respecto?

¿Que entre otras cosas dijo lo siguiente: "... si ese tanto hubiera perjudicado a mi cuadro, puedo asegurar que se arma la de San Quintín?

¿Por qué entonces el deportista delegado de Tiro Federal, — que le importa muy poco Tiro Federal — según propia declaración, no llevó la correspondiente denuncia al Consejo Divisional?

Cien pruebas más en su contra tenemos si por si esta no bastara. Todas, sin excepción de ninguna especie dan amplias pruebas de la tolerancia que los árbitros han tenido para con su club; sin embargo, jamás ha tenido el suficiente valor de decirlo.

Por otra parte ¿consideró justa la sanción del Consejo Divisional al perdonarle un castigo a un árbitro que no había cumplido el fiel mandato de los reglamentos anulando un goal legalmente convertido?

Eso sí estaba bien; su club se beneficiaba en ese asunto.

Y ya se lo dijeron en la asamblea: "La primera vez que el club Tiro Federal ha perdido un partido, fué suficiente para que descargara toda su furia en contra del referée que tuvo la desgracia de dirigir ese encuentro.

Una sola cosa le queda ahora por hacer al delegado de Tiro Federal: excusarse ante el señor Woodward de sus injustas declaraciones y elevar ante el presidente del Consejo Divisional la renuncia inmediata de su puesto.

Pero que... no lo hará seguramente. El señor Coccolo vale muy poco como deportista.

Fué apelada la resolución del Consejo Divisional

El Club Newell's Old Boys presentó al Consejo Superior de la Liga Rosarina una nota, apelando la resolución del Consejo Divisional respecto de la descalificación del jugador Francia.

Otro tanto ha hecho el Club Tiro Federal, limitándose a comunicar que se dé por presentada su apelación sobre el mismo asunto.

A requerimiento del señor Oldendorff, se citará al árbitro señor A. Woodward que dirigió el encuentro para que explique en detalles lo que ha ocurrido en el field, resolviendo dejar para la sesión próxima la consideración de este asunto.

Nosotros creemos que de los informes que pueda dar el referee, no se sacará nada en limpio, pues bien claro lo dice en las planillas cuando comunica que nada ha visto de lo que ha sucedido.

Sin embargo, este pequeño retardo en expedirse sobre el particular puede hacer variar el criterio más o menos formado ya del Consejo Superior y por cierto demasiado complaciente, en lo que respecta a dejar sin efecto la descalificación de Victorio Demarchi.

Esperamos del Superior que la justicia prime ante todo y por sobre todo.

El Real Deportivo se presentará por tercera vez el próximo viernes

Pasado mañana por tercera vez se presentará ante el público porteño el equipo español que en sus anteriores encuentros ha dejado buena impresión por las excelentes cualidades de sus componentes.

El cuadro que representará a la Asociación Argentina estará formado por elementos de reconocido valer, pudiéndose asegurar de antemano que los catalanes encontrarán en él a un adversario duro de vencer.

Tendrán los jugadores del Real Deportivo ocasión de encontrarse nuevamente con rivales que ya conocen, pues la mayoría de ellos formaron parte del conjunto boquense que hizo la jira al viejo mundo.

No hay duda que esta circunstancia influirá aún más para que la expectativa que la realización de este match ha suscitado, aumente enormemente, pudiendo adelantarse que la lucha que ofrecerán ambos equipos causará verdadera sensación.

No sería tampoco aventurado predecir la victoria del team asociacionista, cuyos hombres, seleccionados entre los mejores, han dado pruebas fehacientes de su indiscutible bondad.

Reunión del C. Superior

Esta tarde a las 18 y 1|2 horas se reunirá el Consejo Superior de la Liga Rosarina a los efectos de considerar la contestación del Real Deportivo sobre la propuesta que anoche se le hiciera.

Al mismo tiempo resolverá el field en que deberá llevarse a cabo la Copa Rosario en el caso de que los españoles aceptaran el ofrecimiento.

¿Vendrá el Real Deportivo al Rosario?

Es esta una pregunta que nos hacemos, porque tenemos muchas razones para dudar de su venida

En efecto: de todos conocidas son las negociaciones del Club Rosario Central en el sentido de llegar a un arreglo con los catalanes para que éstos bajasen a nuestra ciudad el próximo domingo 11 del corriente.

Tampoco han pasado inadvertidos los trámites que hiciera Newell's Old Boys en el mismo sentido, y, últimamente Tiro Federal hizo al representante de los footballers españoles una oferta con los mismos fines.

Cada institución ofreció un porcentaje distinto, aumentando paulatinamente las primas de ofrecimiento.

Esta circunstancia despertó los deseos lucrativos de los jugadores catalanes, hasta el punto que no han sabido dar una contestación definitiva sobre lo que se proponen hacer.

Y bien, el Consejo Superior de la Liga Rosarina en su reunión de anoche ha resuelto el punto en una forma satisfactoria invistiéndose el exclusivo derecho de hacer la última propuesta con el único objeto de dar una amplia satisfacción a los aficionados del Rosario.

La medida del Superior es muy atinada: con ella quedarán destruidos los resentimientos que pudiera haber dado lugar, entre los clubs que tramitaban dicha venida, desde el momento que había motivos para creer en desconsideraciones.

Anoche mismo les fué enviado a los jugadores catalanes la propuesta de la Liga Rosarina, en la cual se ofrece como única cantidad el 70 por ciento de las entradas brutas.

En consecuencia, esta noche se sabrá positivamente si nuestra ciudad será visitada por el Real Deportivo Español.

Pasado mañana se jugará la Copa Rosario

Según lo hemos anunciado oportunamente, el próximo viernes 9 de Julio se jugará el clásico match entre rosarinos y porteños por la disputa de la Copa Rosario.

Mucha espectativa ha creado la realización de tan importante encuentro, tanto más si se tiene en cuenta que por razones que son del dominio público, no pudo llevarse a cabo el partido que dichas representaciones debieron jugar en la Capital Federal el 29 del mes pasado, por la Copa Reyna.

El cuadro rosarino designado a tal efecto, ha satisfecho plenamente las exigencias de los aficionados, pudiéndose asegurar que hará un brillante papel frente a la representación porteña.

Hay que hacer algo

LA SITUACION DE NUESTRO BOX ES MUY CRITICA

Estamos cruzando desde hace mucho tiempo por una paralización completa en las actividades pugilísticas y débese en parte a quienes hacen como querer dirigirlo. Los aficionados que ya forman legión, reclaman de los organizadores vuelvan a ofrecerles encuentros que colmen sus deseos o aspiraciones.

Tienen un compromiso grande que ellos han contraído después de ofrecerles periódicamente festivales pugilísticos en muchos de los cuales, soportaron con una rara complacencia el poco escrúpulo o la ignorancia de la organización.

No nos explicamos las razones que tengan para hacer este paréntesis. ¿Que la estación no es propicia? Acaso no existen numerosos teatros cerrados que se podrían alquilar y organizar allí festivales. Y en último caso, ¿por qué no se realizan al aire libre en las horas en que otros deportes se practican?

En la misma forma que nosotros hemos contraído una deuda de honor con nuestros lectores en esta sección de informar sobre el boxeo, la Federación y las entidades creadas con idénticos propósitos deben satisfacer al público que ellos han estimulado con su propaganda.

Es de lamentar lo que ocurre en Rosario, donde tanto entusiasmo juvenil y tanta esperanza, se inmolan al resurgimiento de ambiciones bastardas. Es hora ya, de poner punto final a las anormalidades, que son netamente contraproducentes, para el desarrollo amplio y efectista, de la práctica del box.

No se entrará a dilucidar posiciones, ya que si en Rosario existen personas de espíritu que afectan los intereses del sport, también las hay de sentimientos plausibles, que reunidos, harían mucho en bien del deporte, de los deportistas y de ellos mismos.

Se dirá que la actual Federación Santafesina, no llena el anhelo de los entusiastas, ni jamás desde su nacimiento, lo pudo llenar. Se dirá nuevamente que la Federación Santafesina, está mal constituída, está mal organizada, en toda la acepción del vocablo y los hechos palpables lo comprueban en realidad. Se dirá también que en el conjunto federacionista hay personas incapaces de dirigir nuestro boxeo, pero las hay también que son todo lo contrario.

Rosario necesita con suma urgencia, una institución dirigente bien seleccionada cuyos hombres se entiendan entre sí, y que se avoquen en favor del deporte por el cual se han constituído.

Es hora ya, que se propenda a levantar el espíritu decaído lamentablemente y que se haga obra pronto, para que pueda ser más factible el renacimiento del entusiasmo de otrora que se ha sumido en las brumas del olvido.

Club Gimnasia y Esgrima

TORNEO ATLÉTICO — REPARTO DE PREMIOS — EXHIBICIONES DE ESGRIMA Y GIMNASIA SUECA

La activa institución del epígrafe, viene desplegando una acción proficua en pro de la difusión de los variadísimos deportes que abarca en su seno y que de continuo promueve entre sus asociados, así como entre los aficionados locales. Actualmente tiene a su cargo el desarrollo de importantes torneos de Ajedrez, campeonato interno de pelota, torneos y campeonatos abiertos de lawn-tennis y torneo doble abierto de atletismo.

TORNEO ATLÉTICO DOBLE ABIERTO

Como hemos dado a conocer diariamente en esta semana, el 9 de julio se llevará a cabo en el Parque Independencia, la segunda reunión del certamen abierto a competidores sin licencia (libres) y a atletas con ficha de la F. A. A.

El programa dará comienzo a las 8.30 de la mañana con las series de 100 metros, prosiguiendo por la tarde a las 13.30, en el orden que daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

El jurado estará constituído por los señores Rolando Rondelli, Pedro L. Arias, Beltrán F. Sapéne, Isidoro Calero, Ricardo A. Ferrer, Benito B. Figueiras, Julio Brofft, Federico Wagener, Agustín B. Oldendorff, Carlos F. Lufft, Ricardo Ríos, Julio C. Bertini.

FESTIVAL EN EL LOCAL CENTRAL

El sábado 10 a las 21 horas, se efectuará en el local central del club una fiesta en la que tomarán parte los alumnos de profesor señor Lombardini en varios asaltos de esgrima y un plantel de cadetes discípulos del señor Carlos Hardelin, que presentará un conjunto de gimnastas.

Después de tales exibiciones, se procederá al reparto de premios correspondientes a los ganadores del Campeonato y Torneo Interno del club, de florete, así como de los premios que se adjudicaran en las pruebas de los dos torneos abiertos de 1925, los atletas que se indican a continuación:

1000 metros — "A": J. D. González, 2 primeros; L. Spreutels, 2 segundos; "B": J. S. Cristóbal: 1 primero; J. Fenner, 1 id; R. Egúren, 1 segundo; A. Moglia, 1 id.

200 metros — "A": L. D. González, 2 primeros; C. Fracchia, 1 segundo; "B": J. S. Cristóbal, 1 primero; A. Arrabal, 1 id; R. Egúren, 1 segundo; A. Cardinal, 1 id.

400 metros — "A": A. Galdiz, 1 primero; D. Rossi, 1 segundo; "B": J. S. Cristóbal, 1 primero; A. Cardinal, 1 primero; E. Erpen, 1 segundo; N. Acosta Beira, 1 id.

800 metros — "A": L. R. Guzmán, 2 primeros; A. Galdiz, 1 segundo; P. Irure, 1 id; "B": J. S. Carr, 2 primeros; G. C. Etchart, 1 segundo; J. Mottino, 1 id.

1500 metros — "A": L. R. Guzmán, 2 primeros; J. Zafra, 1 segundo; A. Barlett, 1 id; "B": J. Carr, 1 primero; J. Mottino, 1 id; L. Carreño, 2 segundos.

3000 metros — "A": N. Santucho, 1 primero; L. R. Guzmán, 1 id; J. Zafra, 1 segundo; S. Zaragoza, 1 id; "B": J. Mártire, 1 primero; J. Mottino, 1 id; J. Lluch, 1 segundo; A. Caballeros, 1 id.

5000 metros — "A": S. Zaragoza, 2 primeros; P. Irure, 1 segundo; A. Barlett, 1 id; "B": J. R. González, 1 primero; J. Mottino, 1 segundo.

110 metros vallas — "A": F. N. Galdiz, 2 primeros; L. A. Brunetto, 1 segundo; J. C. Bertini, 1 id; "B": D. J. Boglietti, 2 primeros; J. M. Montes, 2 segundos.

Jabalina — "A": A. Pierini, 2 premios; A. Delevedove, 1 segundo; "B": J. P. Ramírez, 1 primero; J. S. Cristóbal, 1 id; E. Minetti, 2 segundos.

Bala — "A": E. Maire, 2 primeros; W. Parody, 1 segundo; L. A. Brunetto, 1 id; "B": L. Ludolini, 1 primero; E. Minetti, 1 primero; E. Minetti, 1 segundo; D. J. Boglietti, 1 id.

Disco — "A": E. Maire, 2 primeros; A. Delevedove, 1 segundo; L. A. Brunetto, 1 id; "B": L. Ludolini, 1 primero; E. Bertotto, 1 id; E. Minetti, 1 segundo; M. Fracchini, 1 id.

Martillo — "A": J. A. Madariaga, 2 primeros; W. Parody, 1 segundo; "B": N. Placente, 1 primero.

Salto en alto — "A": L. A. Brunetto, 2 primerosá Q. Flores, 1 segundo; J. C. Bertini, 1 id; "B": J. Anadón, 1 primero; A. C. Cordero, 1 id; id id, 1 segundo; J. M. Montes, 1 id.

Salto en largo — "A": L. A. Brunetto, 1 primero; Manuel Flores, 1 id; C. Fracchia, 1 segundo; J. B. Balbiani, 1 id; "B": A. Arrabal, 1 primero; J. M. Montes, 1 id; J. M. Montes, 1 segundo; S. García, 1 id.

Salto triple — "A": L. A. Brunetto, 2 primeros; C. Fracchia, 1 segundo; "B": J. M. Montes, 1 primero; M. Torrente, 1 id; D. J. Boglietti, 1 segundo.

Salto con garrocha — "A": J. C. Bertini, 1 primero; J. B. Balbiani, 1 segundo.

TERCER TORNEO INTERNO DE PELOTA

Partidos a jugarse hoy 7 de julio:

A las 19 horase — Share: O. Largasty y J. J. Arzuaga versus N. Rodríguez y F. Revíglio.

A las 21 horas — Pelota 2a.: doctor A. Lavarello y F. Aramayona versus E. Villacampa y C. Castellanos.

A las 21.45 — Paleta 1a.: J. J. Lagoste y V. Ercila versus C. Solari y M. Galarraga.

A las 22.30 horas — Intermedia: M. Redin y J. C. Allau versus A. Silva y S. González.

A las 23.15 horas — Paleta 2a.: E. Fernández Varea y N. Zeballos versus M. Borgonovo y doctor L. Caffarena.

Hemos recibido

Un señor que firma "Newellista" nos ha remitido una carta, haciendo referencia al partido Newell's O. Boys v. Tiro Federal.

Por carecer de espacio no la publicamos, haciéndolo en nuestra edición de mañana o en su defecto del sábado.

EDICTOS

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Celestina Yannucci**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 11 de 1926. — Arturo A. Palacio. Jn. 11-jl.-11

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Carranza**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley. — Rosario, junio 2 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario. jn. 2-2 jl.

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Juan Smerialdino** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 17 de 1926. — Arturo A. Palacios. jn. 17-jl. 17.

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Manuel Poggiani, María Agustina Cándido de Poggiani y Luis Poggiani**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 28 de 1926. — Rodolfo E. Marc. jn. 28-28 jl.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, se hace saber: Que en el juicio seguido por el procurador Esteban Ferrari Fontana en representación de doña Julia P. viuda de Castelletti contra **Manuel Baracco**, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del siguiente tenor: "Número 392. Rosario, junio cuatro de mil novecientos veinte y seis. Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y constas. Regulo el honorario del procurador Ferrari Fontana, en la suma de diez pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por el término de Ley. Art. 861 del mismo Código. — Juan J. Trillas. —Ante mí: P. Suárez". — Lo que se hace saber al interesado a los fines que por derecho hubiere lugar.—Rosario, 7 de junio de 1926. —P. Suárez, secretario. jn. 30-6 jl.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Abdalá Elías Yebara**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, junio 30 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. jn. 30-30 jl.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don **Miguel Escoda y Cía.** contra otro, se ha dispuesto que el rematador público don Pator A. Ortiz, por intermedio del martillero señor Arturo Bandini, proceda a vender en público remate sin base, el día lunes doce de julio a las 16 horas, un motor marca Tigre número 2183 de 30 H. P. La venta se efectuará en casa del martillero nombrado calle Mendoza No. 511. Dicho motor se encuentra en pueblo de Hernando (Dto. 3o. Arriba) El comprador entregará en el acto del remate el importe de su compra no admitiéndose después del remate reclamos por faltas e insuficiencias. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio 1 de 1926.—F. Suárez. 1-9 julio

Por disposición del señor juez letrado, 4a. sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por José Orsi contra **Juan Hernández**, desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca ubicada 25 de Diciembre 3250, a los efectos del Art. 753 del C. de P. Civiles. Lo que se hace saber. Secretaría, Rosario, julio 1o. de 1926.—Conrado L. Puccio (hijo). 1-10 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por doña Dominga María Airaldi contra doña Angela Devito de Logiudici y sus hijos Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, el secretario que suscribe, cita a la expresada señora Angela Devito de Logiudici, por sí y sus hijos menores de edad: Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, abone el crédito reclamado de cinco mil quinientos pesos moneda nacional, con más sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteatdo en la audiencia del día diez de julio corriente, a segunda hora. Esta citación se hace extensiva, bajo el mismo apercibimiento, al señor Defensor de Menores, por razón de la existencia de menores ejecutados. — Rosario de Santa Fe, secretaría de 1er. turno, julio 1o. de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 2-1 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra el señor Rodolfo Cilveti, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado sentencia de remate, cuya parte dispositiva dice así: "No. 586. Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veintiseis. Se resuelve: Mandar que se lleve adelante la ejecución hasta hacerse pago íntegro el acreedores ejecutante del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del procurador José M. Díaz de Brito en la suma de ciento setenta pesos nacionales que serán abonados por quien corresponda. Publíquense por cinco días edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. — Corlos Ameglio Arzeno. — Ante mí: A. Guindon Méndez". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, julio 2 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario. jl. 2-7

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Ramón García y Manuela Ubierna de García**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, julio 5 de 1926.—Rodolfo E. Marc, secretario. jl. 5-5 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Tersaghi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 6 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 6-6 ag

AVISOS VARIOS

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 2 de agosto de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario. jn. 1-2 ag.

"Comercio Nacional"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la

Asamblea General Ordinaria

que tendrá lugar el día 10 de Julio de 1926 a las 15 horas en la sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe Nº. 1381.

Orden del Día

1º. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio. Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1926 y la proyectada distribución de utilidades.

2o. — Lectura del dictamen del Síndico.

3o. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

4o. — Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, José Gaffner, José Minetti Colombo, Adolfo R. Porcel, Humberto Ricarrere y Francisco Roca, por terminación de mandato, de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos.

5o. — Elección de Síndico y Síndico Suplente.. — Rosario, Mayo de 1926. — José Gaffner, vicepresidente. — Adolfo R. Porcel, secretario. Jn-24-13-jl.

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041

Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE

Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16. Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1903.

Casa central:

Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO: SANTA FE esq. Gral. MITRE

CARRERAS

El prógrama del día 9 de Julio visto a través del prisma de la lógica

Nos anticipamos a hacer el breve comentario, que estilamos hacer todas las semanas, ya que en esta será una de verdadera prueba, no solamente para los catedráticos, sino que también para nosotros los pobres "escribas" que debemos de multiplicarnos para encarrilar la opinión de los lectores orientándolos a través de los nebulosos senderos del turf.

PRIMERA CARRERA

La carrera inicial del programa de pasado mañana, está a merced de Oro Puro y El Tigre, los dos representantes más caracterizados de ella.

Como hacíamos notar en nuestro suelto de ayer la prudencia aconseja al entraineur Martín de los Santos, (pese al rumor que hasta nosotros ha llegado de que se presentó a la Comisión de Carreras, manifestando que las performances de su caballo, no le eran satisfactorias atribuyéndolas a las molestias que le habían malogrado su buen comportamiento) no presentarlo a disputar esa carrera, para evitarse de perjuicios posteriores, que la victoria del hijo de Copa de Oro puede traerle aparejados.

Y como creemos que así lo hará, vemos al candidato obligado al hermano de vientre de Takecare.

El Tigre, reprisará en esta carrera bien preparado, contando en su haber con ejercicios, que lo sindican, aun cuando intervenga el pensionista de Martín de Los Santos, a adueñarse de la delantera y no abandonarla hasta trasponer la meta.

Copina, Jangada y Cotorro son indicados a pagar un sport de cuatro cifras.

SEGUNDA CARRERA

Para productos perdedores de 3 años es esta carrera que se disputará en segundo término sobre 1.300 metros.

Harán su debut en ella, Semental y Reciario.

Del primero podemos decir que es un hijo de Bruce Lowe y Santa Felicia del stud El Gato, que se inicia como para obtener una victoria. En cuanto a Reciario, ha demostrado valer poco en sus ejercicios y si no progresa mucho, el obtener la victoria se le hará cuesta arriba.

De los conocidos, Liniers, Mainstone y Salvatodo, son los indicados a la conquista del primer puesto.

Liniers, sufrió en la reunión próxima pasada, las molestias que todo debut trae aparejadas, logrando no obstante ello clasificarse tercero de Ayenda y Pisotón.

En esta ocasión ya más canchero ha de producir una mejor performance.

Salvatodo fué segundo de Amato, habiendo sido pisado y lastimado entre codos, donde se quedó fuera de carrera, y con todo lo acaecido le alcanzó a entrar segundo del pupilo de Morales en buen tiempo.

Bien curado ha de producir una gran performance ya que sus ejercicios y su actuación anterior lo sindican para ello.

Mainstone. — Tercero de atropellada en una cancha donde no hizo pie en ningún momento, si la pista se encontrara seca en esta ocasión ha de poner a prueba a sus rivales, ya que el hijo de Melrose II ha demostrado ser parejo en todos sus compromisos.

TERCERA CARRERA

Similar a la anterior y sobre el mismo tiro es esta carrera para potrancas que todavía no han abandonado la categoría ínfima.

En ella hará su debut una hija de Jovial XII y Primavera, del stud La Colorada, que entrena el cuidador Palermitano A. Elnen.

Contará la citada potranca con las preferencias de la mayoría, ya que su cuidador y allegados, vienen a correrse una fija y con sobradas razones, ya que en sus ejercicios se comporta Alegría XII como para ganar cualquier carrera.

Ayer, como lo notificamos en nuestros ejercicios, fué trabajada a palo errado, sobre 800 metros, (buscando de despistar a los cronometristas y los mirones) a palo errado en los que empleó sin mayores exigencias 51" clavados, con el peso del jockey Caró, que será el encargado de dirigirla en su compromiso ad portas.

A más de la pensionista de Elnen intervendrán en la disputa de esta carrera, Calurosa, que el domingo pasado no respondió a lo que de ella esperaban en su caballeriza y que en esta ocasión puede rehabilitarse del papelón airado que hiciera finalizando entre las no placé.

Ratera, que si la pista está seca, debe responder a sus ejercicios en privado.

La hija de Palos Pavos que en su anterior compromiso no respondió a sus ejercicios, porque se venía cayendo a causa de lo humeda en que se encontraba la cancha, corrió en la delantera un largo trecho entregándose recién al final a causa del esfuerzo que le tocó hacer para no caer.

Milonga e Iponá también son candidatas a obtener la victoria, aun cuando creemos que en contra de los rivales que le tocará llevar, deben conformarse con escoltarlos de cerca, y lo más prudencial sería que sus respectivas caballerizas las dejaran para mejor oportunidad.

CUARTA CARRERA

El premio Viejo Verde que se disputará en cuarto término sobre 1.800 metros, es una carrera que está a disposición de Slugri, la que debe de agregar un triunfo más a los dos que ya lleva conquistados en nuestro escenario.

Enemigos más caracterizados de la hija de Fidelio, son a nuestro criterio, El Montero y Edecán, cuyos últimos cotejos en público han sido regulares y que en sus ejercicios en privado se comportan como para ganar cualquier carrera.

QUINTA CARRERA

De este clásico, ya hemos dado nuestra opinión en el número de ayer.

Souvenir II es el candidato lógico y obligado y Royal Mouth y Cavour sus enemigos.

SEXTA CARRERA

El handicap de velocidad, se presenta favorable a Beautiful, la que si repite su carrera del domingo, debe imponer condiciones con toda facilidad.

Beautiful que no necesita de mayores trabajos en privado, ha continuado en gran forma y sus rivales tendrán que emplearse a fondo para aventajarla.

Enemigos de la hija de Mi Nene, son Venablo que debutando entró cuarto de ella y que cargará en esta ocasión menos kilos y Puñal de Oro que se ha largado a correr de firme.

Granadero a pesar de los 60 kilos que llevará es enemigo que tampoco debe ser descuidado, ya que el vástago de Mi Nene, corre como en sus mejores épocas y se ha afianzado de sus remos.

SEPTIMA CARREERA

El handicap final nos resulta un petit clásico.

Palmito, Camandulero y Sagitario son los que se destacan.

El hijo de Papeleta y el de Capciosa han de repartirse las preferencias de la opinión y la lucha por la conquista del primer puesto entre ambos ha de culminar en interés y llegará a entusiasmar a cuantos la presencien.

Sagitario que está alejado desde un tiempo relativamente largo, de las contiendas en público, ha recuperado energías y sacará partido de la lucha, que entre los dos ante citados, pueda haber al principio.

Saigón que reprisa bien preparado también puede terciar con éxito.

En cuanto a Sport, creemos no será de la partida, después de su desairado e incalificable comportamiento del domingo pasado.

DECLARACION DE FORFAIT PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Premio Madeja II (1920), 1200 metros — Catapulta.

Premio Lumiére (1922), 1300 metros — Quiteña.

Premio Piragua (1924), 1600 metros — Nibla.

Premio Hilandera (1925), 2200 metros — Aerolito, Azote, Deçamps, Pasage, San Fernando.

Eliminados. — Premio Madeja II (1920), 1200 metros: Terremoto.

Premio Piragua (1924), 1600 metros: Alouette.

PREMIO SIBILA

Este clásico para yeguas que se disputará el domingo venidero ha reunido a un regular lote de competidoras que por la escala de peso en que están situadas dará lugar a un reñida lucha final, haciendo presagiar un sport remunerativo dado lo difícil que resulta la elección de la ganadora.

Tabla. — De las ratificadas esta es la que cuenta con más títulos pero la escala de peso en que vá situada dispensando enorme cantidad de plomo a rivales, nada despreciable, hace que su chance se vea equiparada a la de las demás.

La hija de Remanso, cayó batida en su último compromiso, por el poco rigor de su piloto, que cansado al final no la pudo exigir a fondo, dando paso a Infanzón que le dispensaba muchos kilos de ventaja.

Si la descendiente de Valiere, que ostenta un gran estado, no siente los kilos que le tocarán cargar, y su piloto no comete yerros ha de superarse a las performances que hasta la fecha lleva producidas en nuestro escenario.

De entre las rivales de Tabla merecen destacarse en primer término a Estrella II, La Ilíada, y Sensación.

Estrella II. — La hija de Monadita que al efectuar su reprise en una carrera de velocidad, alcanzó un llamativo y promisor triunfo, cargando solo 45 kilos y recibiendo 15 de ventaja, de la pensionista de Loyarte y 8 de La Ilíada, ha de contar con gran opinión y hará que sus rivales tengan que emplearse a fondo si quieren anticipársele en el disco.

La Ilíada. — La defensora del stud Aguilucho, que en su último compromiso entrara solamente cuarta, aventajando a su compañero Látigo, produjo una performance en abierta contradición con las que había producido anteriormente.

Como este hecho, resultó inexplicable para los allegados a los colores que defiende, (atribuyéndolo a que extrañó la reprise) y habiendo continuado en gran forma después de esa carrera, mostrándose voluntariosa para correr en todos sus cotejos en privado, creemos que en este clásico se rehabilitará de esa mala performance, no siendo nada difícil que logre el triunfo.

Sensación. — Cuarta en su último compromiso, cargando 8 kilos más que en esta ocasión y reprisando, cuenta en esta carrera con muchas probabilidades de salir airosa.

Bagú se está esmerando en la preparación de la hija de Klingsor, para que tenga una actuación destacada en este clásico.

Las demás que también participarán del cotejo y que son Parigina, Quiteña y La Montera, tampoco están exentas de chance, lo que hace que la carrera se presente difícil y que como decimos más arriba pueda da rlugar a uno de esos dividendos inesperados.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO 11

PRIMERA CARRERA

Premio Madeja — 1200 mts.

1 Retumbante 55, R. Martin
2 Mickle 55, A. F. Carugatti
3 Cotorro 55, X. X.
4 Leotard 55, H. Mansilla
5 Legado 55, H. Castro
6 Wilman 55, X. X.
7 Alfeo 55, P. L. Grigera
8 El Tigre 55, J. Garrido
9 Pre Catelán 55, E. Quinteros
10 Contadina 53, G. De Palma
11 Marita 53, L. Calcagno

SEGUNDA CARRERA

Premio Pirka — 1300 mts.

1 Andrajo 55, Aguilera
2 Semental 55, R. Martin
3 Mainstone 55, A. F. Carugatti
4 Litoral 55, H. Mansilla
5 (Volverá 55, G. De Palma
6 (Bayúa 53, X. X.
7 Madrugada 53, J. Vecino
8 Ta Bouche 53, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio Lumiére — 1300 mts.

1 Recinto 55, L. Calcagno
2 Terremoto 54, J. Vecino
3 Mordaz 52, Grigera
4 Amilcar 52, J. Garrido
5 Norma 50, Irugaray

CUARTA CARRERA

Premio Romana — 1300 mts.

1 Lucro 60, E. Quinteros
2 S. Fernando 60, X. X.
3 Gitana 57, H. Castro
4 Ricotona 56, R. Martin
5 F. T. 55, no corre
6 Venablo 51, A. F. Carugatti

QUINTA CARRERA

Premio Sibila — 2000 mts.

1 Tabla 60, H. Castro
2 La Iliada 53, J. Vecino
3 Beautiful 51, no corre
4 Sensación 48, R. Martin
5 La Montera 47, X. X.
6 Parigina 46, A. F. Carugatti
7 Estrella II 45, E. Irugaray
8 Quiteña 44, L. Calcagno

SEXTA CARRERA

Premio Piragua — 1600 mts.

1 (Nicucho 56, A. Medina
2 (Complicado 56, S. Caró
3 Flipper 54, A. Torres
4 Ilderim 54, E. Irugaray
5 Otello 54, R. Martin
6 Rostrata 52, A. M. Aguilera
7 Asechanza 52, P. L. Grigera

SEPTIMA CARRERA

Premio Hilandera — 2200 mts.

1 Delegado 54, J. Guevara
2 Marshal Ney 54, E. Quinteros
3 Camandulero 54, A. F. Carugatti
4 Látigo 49, R. Martin
5 Rosebery 52, A. M. Aguilera
6 Knock-Out 52, no corre
7 Botella 47, X. X.
8 Crusader 46, Irugaray
9 Bombardeo 44, R. Mernis

MODIFICACIONES QUE SUFRE EL PROGRAMA DEL 9 DE JULIO PROXIMO

PRIMERA (omitido) — Agregar: Ushuaía, 11: Citrón, Zaino Col; 4, 48; Sans Atout, Citronade, Id. Ch. Azul Mar Braz y G. Blanca.

Id. Copina lleva 50 kilos y pasa a No. 9.

Id. Falcón y Cirtón en yunta.

TERCERA: Ayenda, eliminada, por ser ganadora.

CUARTA: Beautiful, eliminada, por ser ganadora de más de pesos 14.000.

Id. Edecán lleva 49 kilos y pasa a número 4.

SEXTA: Beautiful "50 kilos". Incluso los 3 kilos de recargo y pasa a No. 6.

Id. Marcha Real, cuidador T. Grigera.

Id. Flash y Marcha Real en yunta.

EJERCICIOS DE HOY

(PISTA LIVIANA, VIENTO EN CONTRA)

500 metros

PIO PIO, Mansilla, 32".
TERREMOTO, Vecino, 30".
NIBLA, Tórtola, 35" suave.
CONTADINA, De Palma, 34" suave.

600 metros

ANDRAJO, Aguilera, 37".
MARITA, Mansilla, 38" 2|5.
COMISARIO, Martín, 35" (lo mejor).
MAINSTONE, Quinteros, 37" 3|5 a palo errado.
MILONGA, Rivera, 38".
CATAPULTA, Gómez, 37" 1|5.
AMAPOLA, Garrido y Libertario, Mansilla, 37".
RAJAH, Vecino, y Supremo, Rivera, 36" 2|5.
LA MONTERA, Rivera, 37".
Espartal, Rivera, 36" 2|5.

700 metros

LEGADO, Calcagno, 43" 2|5.
MANDINGA, Calcagno, 44".
GITANA, Calcagno y Alegría XII, Caró, 43" 1|5 ganando la primera.
SHOUT, Aguilera, y Royal Mouth, De Palma, 41" 3|5, ganando el primero por un cuerpo.
TRAMPOSO, Caró y Marat, Vecino, 43".
NOY PEPET, Quinteros, 43" 2|5.
CAMANDULERO, Carugatti, 43" 1|5.
CUSTODIA, Caró y Bullichiman, Quinteros, 43".
SOUVENIR II, Torres, 42" 1|5 con buena acción.
ALFEO, A. Gómez, 42" 1|5.
RATERA, De Palma, 41" 1|2.
VOLVERA, Mansilla, y Bayúa, Quinteros, 42" 1|2 ganando la 1a.
EDECAN, Martín, 47" suave.

800 metros

San Fernando, Rivera y El Montero, Calcagno, 49" a palo errado.
FLASH, Calcagno, 48" 1|2.
MORDAZ, Mansilla y Semental, Alvarez, 49" 3|5.
LA ILIADA, Vecino, 49" 3|5.
LUCIA, E. Medina, y Graciosa, Carugatti, 48" 1|2.

1000 metros

RECINTO, Caró, y Quiteña, Vecino, 1'2".
SAIGON, Rivera, 1'1" 4|5.
ASECHANZA, Martín y Liceo Gómez, 900 metros 57".

CORRIDAS Y FLOREOS

RUPIA, Carugatti, floreo en 1200 metros, 1'19" 3|5.
HONDURAS, Carugatti, floreo en 1800 metros, 1'55" 1|2.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio "Ronchi Fernando Alberto-Rectificación", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 348 — Rosario, junio quince de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: La rectificación solicitada por Don Alberto Fernando Ronchi, para justificar que su verdadero nombre y apellido es como se expresa y no Alberto Fernández Ronchi, como erróneamente figura en su libreta de enrolamiento y partida de nacimiento que acompaña y teniendo en cuenta el resultado de la prueba testimonial rendida en autos y la conformidad precedentemente manifestada por el señor agente Fiscal, RESUELVO: Aprobar la presente información en cuanto por derecho hubiere lugar y a los fines indicados, interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley del Registro Civil, publíquese la presente veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fecho oficiese a los fines de las rectificaciones solicitadas. — Hágase saber, cópiese, repóngase, insértese y expídase testimonio. — Pedro Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, julio 3 de 1926. —R. Capmany Puccio. 7-30-jl.

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES
Y SEMIL AS EN GENERAL

Euís Mancini è Hi o

MERCADO CENTRAL
Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono 4 4
Depósito: Entre Río 13 no 3621
Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843
Dirección: MANCINITO — ROSARIO

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES

—x:o:x—

Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa

San Lorenzo 917 — U. T. 3342

TODO INDUSTRIAL PREVISOR, USA MOTORES ELECTRICOS. ::

ALQUILAMOS MOTORES
VENDEMOS MOTORES
POR CUOTAS MENSUALES

Por informes rogamos visitar nuestra oficina d epropaganda

Sociedad de Electricidad de Rosario

MAIPÚ 835 — U. T. 0141

TOMEN CAFÉ y CHOCOLATE

La Preferida

Se recomienda solo

Ignacio Granados & Cía.

COMISIONES
CONSIGNACIONES
REPRESENTACIONES

Escritorio y Depósito: MAIPÚ 847 - 857
Teléfono 22987 - Rosario de Santa Fe

Recomendamos nuestro Vino KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujals y Cía

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

San Martin y Pasco
Rosario de Santa Fe

Ferretería "VICTORIA"

Surtido completo en artículos generales para pesca

B. Valderrey

San Martín 859 — Telef. 272 — Rosario

ECHEVERRIA & MORCILLO

1051 - SAN MARTIN - 1053
Depósito 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, mani- a y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.

Cajón ¡El Terror de los rateros!

José Sgrosso y Cía.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON

Casilla de Correo 123. — Dirección Telegráfica "SGROSSO"
CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGÓ
ROSARIO DE SANTA FE

Cervecería Schlau (S. A.)

Teléfono 8566
BROWN Y AVENIDA FRANCIA
Rosario de Santa Fe



Pescadores Aficionados

VISITEN TODOS LA

Ferretería y Pinturería "LA POTENZA"

donde encontrarán un inmenso surtido en artículos de Pesca, Anzuelos de todas clases y tamaños, hilo genovés, hilo catalán, piolines, tanzas, cañas mosquetones, flotadores y otros muchos artículos pertenecientes al ramo.

AVENIDA ALBERDI 19 — Teléfono 8338 — ROSARIO

Francisco B. Ventura

COMISIONES E HIPOTECAS
REMATES

Santa Fe 1784 — Teléfono 6382

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS — Sección compras: CALLE SANTA FE 951 Rosario.

Molinos Estrella

ROSARIO - CARCARAÑA

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Pida al Teléfono No. 20107

— REPARTO DIARIO —

MAIPÚ Y 9 DE JULIO

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Mie coles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, ércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45.1

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros, Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 — ROSARIO

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

N. F. Palacios Costa
Escribano Civil y Nacional de Marina y del Banco Hipotecario
SAN LORENZO 1149— U. T. 22302

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4806

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1063

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. — U. T. 3951

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2618
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe